

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre...	1'50	pesetas.
Extranjero: idem.....	10'00	íd.
Ultramar: idem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión del 26 del actual.—Orden del día para la sesión del 31 del mismo.

Alcaldía Presidencia: Anuncio para el pago de intereses de las carpetas que se expresa.—Limosnas por la Asociación Matritense de Caridad del 19 al 27 del actual.

Secretaría: Circular á los Presidentes de Casas de Socorro referente á a división de secciones.—Concurso del personal facultativo de las mismas.—Pliegos de condiciones de las subastas para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, números 13 y 13 duplicado, de la plaza de la Cebada, y suministro de tubería al ramo de Fontanería Alcantarillas.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º, de menor cuantía, oficina del alumbrado público y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía Urbana: Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales.—Servicios del ramo de Limpiezas.—Asuntos despachados por la Inspección general de Carruajes.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Asilos de San Bernardino: estancias causadas y gastos é ingresos hasta fin de Noviembre.—Servicios prestados por las Casas de Socorro.

Sanidad: Trabajos del Laboratorio.

Abastos: Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Recaudación en el Mercado de ganados.

Cementerios: Inhumaciones durante la semana.

Apéndice: Relación de las nuevas secciones de medicina y de toxicología.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE DICIEMBRE DE 1902.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Portago. Asistieron los Sres. Abril, Aguila, Alvarez Gómez, Alvarez Rodríguez, Arcas, Baeza, Bas, Buendía, Catalina, Chavarri, Díaz Agero, Estelat, Fraile, Gabriel, Garay, González del Campillo, Gurich, Morayta, Nicoli, Olías, Ossorio, Pérez del Val, Quirós, Ramonet, Rivera, Rubio, Ruiz y López Falcón, Sanchís, Sanford, Vázquez Arias, Vincenti y el Vocal de la Comisión de Ensanche, Sr. del Río.

Se abrió á las cuatro y treinta minutos de la tarde, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Nicoli, Alvarez Gómez y Gómez Avila, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos

pendientes de despacho de las Comisiones en 22 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Conceder un mes de licencia al Concejal Sr. Gálvez Holguín.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Sobre la mesa.

COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

A petición del Sr. Bas, formulada en nombre del señor Mauri, se acordó que continúe sobre la mesa un informe proponiendo la concesión de licencia para instalar 20 básculas automáticas anunciadoras en diferentes sitios de la vía pública.

La Presidencia, previa consulta al Ayuntamiento, declaró retirado otros dos informes proponiendo se autorice al Sr. Concejal Delegado de la Casa Matadero, para que, á los precios de contrata y por la suma de 1.680 pesetas, adquiera diferentes clases de combustible para las atenciones del servicio; al Sr. Concejal Inspector del servicio de Limpiezas, para que, á los precios de contrata y por la suma de 1.023'50 pesetas, adquiera diferentes clases de maderas, con destino al taller de carretería del ramo.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

A petición del Sr. Baeza, hecha en nombre del Sr. Noguera, quedó sobre la mesa un informe proponiendo se informe favorablemente á la Superioridad la petición de la Compañía eléctrica Madrileña de tracción para instalar doble vía en la calle del Barquillo, entre la de Alcalá y la plaza del Rey, y una vía de enlace por la misma calle, desde la del Saúco á la de Argensola.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

3.º Conceder al Guardia municipal José María Canda y García, imposibilitado para el servicio, y que cuenta más de veintinueve años de servicios y 60 de edad, una pensión de gracia de 331'66 pesetas anuales, tercera parte del sueldo de 995 que disfruta.

Votaron en contra los Sres Alvarez Rodriguez, Ruiz y López Falcón y Bas.

4.º Anunciar nueva subasta, con sujeción á las condiciones que rigieron en las anteriormente intentadas y que fueron declaradas desiertas por falta de licitadores, para enajenar los solares, propiedad de la Villa, que se expresan á continuación, si bien rebajando los precios tipos á la cantidad que también se indica:

	Pesetas.
Números 8 y 10 modernos y del 7 al 11 antiguos de la travesía de las Vistillas, con fachada á la calle de Bailén, manzana 122 duplicado, á 103 pesetas el metro cuadrado, cuyo importe total asciende á.....	23.931'02
Número 25 moderno de la calle de San Isidro, con vuelta á la de San Pedro, núm. 13 moderno y á la de Bailén, números 20 y 21 antiguos de la manzana 122, en el precio de 103 pesetas el metro cuadrado, y cuyo total importe es de.....	15.189'41
Número 19 moderno, 24 antiguo de la calle de San Isidro, manzana 122, en el precio tipo de 90'60 pesetas el metro cuadrado, y que asciende en totalidad á.....	24.298'74

COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

A petición del Sr. Gurich, quedó sobre la mesa un informe proponiendo la concesión de licencia para establecer una fundición de sebos é instalación de caldera y máquina de vapor en la casa, núm. 4, de la ronda de Segovia.

5.º Conceder licencia para establecer una fábrica de jabón en la casa, núm. 6, de la calle de San Joaquín.

6.º Conceder licencia para establecer una carbonería en la casa, núm. 3, de la calle del Duque de Fernán Núñez.

7.º Conceder licencia para el funcionamiento de dos electromotores en la imprenta establecida en la casa, número 17 duplicado, de la calle de Valencia.

8.º Conceder licencia para instalar un motor eléctrico en la tahona establecida en la casa, núm. 23, de la calle de Lavapiés.

9.º Conceder licencia para la apertura de un taller con destino á la construcción de máquinas, y para el funcionamiento de un electromotor en el solar, núm. 11, de la calle del General Porlier.

Votó en contra el Sr. Gurich.

El Sr. Catalina, en nombre de la Comisión y á petición del Sr. Baeza, retiró un informe proponiendo sean dados de baja en el escalafón correspondiente dos Revisores veterinarios supernumerarios.

10. Conceder licencia para la apertura de una carbonería en la casa, núm. 5, de la calle de Arlabán.

Votaron en contra los Sres. Ossorio, Bas y Abril.

A petición del Sr. Ruiz y López Falcón quedó sobre la mesa otro informe proponiendo la concesión de licencia, con carácter provisional, para el funcionamiento de maquinaria para la producción y suministro de luz eléctrica en la fábrica «Las Dos Hermanas», sita en la calle del Cardinal Silíceo (barrio de la Prosperidad), así como para el tendido de cables.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

11. Conceder licencia para construir un pabellón en el interior de un solar de la calle de Mendizábal, esquina á la de Benito Gutiérrez.

12. Conceder licencia para aumentar un piso á la casa, número 44, de la calle de la Palma, con vuelta á la del Norte.

13. Conceder licencia para reconstruir parte de la superficie correspondiente á la casa, núm. 12, de la calle de Fernando VI, con vuelta á la de Belén y Regueros.

La Presidencia declaró retirado un informe proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de las obras ejecutadas en la Escuela Modelo municipal.

A petición del Sr. Abril, quedó sobre la mesa otro informe proponiendo la devolución de fianza al contratista que fué de la construcción de la Casa de Socorro, sucursal de los Cuatro Caminos, en la calle de Santa Engracia.

14. Devolver á D. Luis González Portillo la fianza de 827 pesetas que tiene constituida á responder de su compromiso, como contratista de la construcción de un muro de cerramiento del Hospicio provincial, por la calle de la Florida.

Votó en contra el Sr. Estelat.

15. Devolver la fianza de 500 pesetas que tiene constituida D. Juan Vicente Noguera, como contratista que ha sido del derribo de la casa, núm. 10, de la calle del Duque de Alba.

Votó en contra el Sr. Estelat.

16. Anunciar nueva subasta, por no haber tenido efecto las anteriormente intentadas, para contratar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 20, de la calle de Silva, bajo los mismos pliegos de condiciones, si bien rebajando á 2.000 pesetas el precio tipo.

Votaron en contra los Sres. Estelat y Alvarez Rodriguez.

17. Abonar á D. Luis María Argenti, con cargo al capítulo IX, art. 6.º del vigente presupuesto, la suma de 25 pesetas, por sus honorarios como perito tercero, en el expediente de denuncia por ruina de la casa, núm. 16, de la calle de la Paloma.

18. Denegar, de conformidad con lo informado por los Letrados consistoriales, la prórroga de un año en el contrato del suministro de tubería de plomo para los servicios municipales, que termina en 31 del actual, solicitada por el contratista D. Claudio Gutiérrez.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

19. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma, saneamiento y revoco del hotel, núm. 5, de la calle de Fortuny.

20. Conceder licencia para construir una alcantarilla particular desde la calle de García de Paredes, núm. 17, hasta la general de la calle de Bravo Murillo.

21. Devolver á D. Jacobo Bande, contratista de las obras de alcantarillado en la calle de Hermosilla, entre las del General Pardiñas y General Porlier, la fianza de 1.500 pesetas nominales que tiene constituida á responder de su compromiso.

Votaron en contra los Sres. Estelat y Abril.

A petición de los Sres. Estelat y Vázquez Arias respectivamente, quedaron sobre la mesa dos informes proponiendo, de conformidad con el dictamen del Letrado del Ensanche, se interponga recurso de casación por infracción de ley, contra una sentencia dictada por la sala primera de la Audiencia de esta Corte, en pleito seguido contra el Excmo. Ayuntamiento por los herederos de D. Manuel Bilbao, sobre pago de terrenos expropiados para las calles de Trafalgar y Alburquerque; y la aprobación de una avenencia, efectuada en los términos que autoriza el art. 4.º

de la ley de Ensanche y Real orden de 26 de Abril de 1900, para la liquidación y pago en cédulas del Ensanche de la mitad de una superficie de 151'98 metros destinada á vía pública para la calle de Fuencarral, al precio de 85 pesetas metro, con valoración convenida por el Ayuntamiento, y declarada firme por la superioridad.

22. Conceder licencia para construir un edificio destinado á Asilo y refugio de los pobres en el paseo de los Pontones, cuyo benéfico establecimiento dedica al pueblo de Madrid, el Excmo. Sr. Marqués de Tovar.

23. Conceder licencia para construir un templo, pabellones y verja de cerramiento en la manzana 252 del Ensanche, con fachadas á las calles de Goya y Núñez de Balboa, y desechar en votación nominal por 14 votos de los Sres. Abril, Alvarez Gómez, Alvarez Rodríguez, Baeza, Catalina, Díaz Agero, Gurich, Morayta, Ollas, Ossorio, Pérez del Val, Quirós, Rivera y Sanchís, contra 11 de los señores Aguila, Arcas, Bas, Buendía, Estelat, Garay, González del Campillo, Ramonet, Rubio, Ruiz y López Falcón y Sanford la propuesta de exención de los correspondientes derechos de esta licencia, hecha por la Comisión.

24. Conceder licencia para aumentar un piso segundo sobre el principal de la casa, núm. 34, de la calle de Galileo, con vuelta á la de Fernando el Católico.

25. Conceder licencia para construir un edificio con destino á cocheras y caballerizas en un solar del Ensanche, con fachada á la calle de Jorge Juan.

26. Admitir la renuncia del cargo de Delineante del Ensanche, presentada por D. Luis Sáenz de los Torrerros, y nombrar para cubrir la vacante á D. Eulalio Torrijos y Puertas.

Votaron en contra los Sres. Bas, Ossorio y Rubio.

COMISIÓN 7.^a—Consumos.

27. Conceder franquicia de derechos de consumos para la introducción anual de 499 quintales de carbón mineral, con destino á la fábrica titulada «El Ladrillo de piedra» establecida en la carretera del Pardo (extrarradio).

Adición.

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

El Sr. Estelat, en nombre de la Comisión y á petición del Sr. Chavarri, retiró para cumplimiento de un nuevo trámite, el informe proponiendo se autorice al Sr. Teniente de Alcalde del distrito de la Inclusa para que busque local para instalar su oficina, y que, al local en que está la Tenencia de Alcaldía actualmente, se traslade el Juzgado municipal del distrito del Hospital.

A petición del Sr. Ruiz y López Falcón, quedó sobre la mesa otro informe proponiendo se acuerde la forma y cuantía á que ha de ascender el gasto necesario para la formación de la matrícula para llevar á cabo la cobranza del arbitrio sobre tomas de aguas.

28. Otorgar un voto de gracias al Excmo. Sr. Marqués de Torrelaguna por la cesión de un solar en el distrito de Buenavista para la construcción de un grupo escolar.

Se levanta la sesión á las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión del 31 de Diciembre de 1902.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación de la Alcaldía Presidencia proponiendo la aprobación de la distribución de fondos para el próximo mes de Enero, por cuenta del presupuesto del Ensanche.

3. Decreto de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se realice con cargo al crédito respectivo del presupuesto de 1903, las subastas acordadas por el Ayuntamiento para la construcción de sepulturas y afirmado de varias calles en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

4. Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad hasta fin de Noviembre último.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Sobre la mesa.

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

5. Proponiendo se acuerde la forma y cuantía á que ha de ascender el gasto necesario para la formación de la matrícula para llevar á cabo la cobranza del arbitrio sobre tomas de aguas.

COMISIÓN 3.^a—Policia Urbana.

6. Proponiendo la concesión de licencia para establecer 20 básculas automáticas anunciadoras en diferentes sitios de las vías públicas.

7. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fundición de sebos é instalación de caldera y máquina de vapor en la casa, núm. 4, de la ronda de Segovia.

8. Proponiendo la concesión de licencia, con carácter provisional, para el funcionamiento de maquinaria para la producción y suministro de luz eléctrica en la fábrica «Las Dos Hermanas», sita en la calle del Cardenal Siliceo (barrio de la Prosperidad), así como para el tendido de cables.

COMISIÓN 4.^a—Ob. as.

9. Proponiendo se informe favorablemente á la superioridad la petición de la Compañía eléctrica Madrileña de tracción para instalar doble vía en la calle del Barquillo, entre la de Alcalá y la plaza del Rey, y una vía de enlace por la misma calle, desde la del Saúco á la de Argensola.

10. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que fué de la construcción de la Casa de Socorro, sucursal de los Cuatro Caminos, en la calle de Santa Engracia.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

11. Proponiendo, de conformidad con el dictamen del Letrado del Ensanche, se interponga recurso de casación por infracción de ley, contra una sentencia dictada por la Sala primera de la Audiencia de esta Corte, en el pleito seguido contra el Excmo. Ayuntamiento por los herederos de D. Manuel Bilbao, sobre pago de terrenos expropiados para las calles de Trafalgar y Alburquerque.

12. Proponiendo la aprobación de una avenencia, efectuada en los términos que autoriza el art. 4.º de la ley de Ensanche y Real orden de 26 de Abril de 1900, para la liquidación y pago en cédulas del Ensanche de la mitad de una superficie de 151'98 metros, destinada á vía pública para la calle de Fuencarral, al precio de 85 pesetas metro,

con valoración convenida por el Ayuntamiento y declarada firme por la superioridad.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 2.^a—*Hacienda.*

13. Proponiendo la jubilación de un Médico primero de la Beneficencia municipal.

14. Proponiendo el reconocimiento y pago en Obligaciones de Resultas de 3.091'65 pesetas, por intereses al 5 por 100 de un crédito que se adeudó por obras de construcción de un muro de cerramiento en la calle de Don Martín, desde la liquidación del presupuesto de 1889-90 á 31 de Diciembre de 1897.

15. Proponiendo el nombramiento para la plaza de Director de la Escuela de Sordo-mudos en la zona Sur, de nueva creación, y otros particulares relacionados con la instalación de la misma.

Voto particular al anterior dictamen.

COMISIÓN 3.^a—*Policía Urbana.*

16. Proponiendo la denegación de licencia para ampliar el número de reses en la vaquería establecida en la casa, núm. 7, de la ronda del Conde Duque.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

17. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en calle particular, afuente á la de Almasa, Cuatro Caminos (extrarradio).

18. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar situado entre el cementerio de los ingleses y el arroyo de Valdecelada (extrarradio.)

19. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón adosado al hotel, núm. 26, de la calle de Mendizábal.

20. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de carbón para las máquinas elevadoras de agua del ramo de Fontanería Alcantarillas.

21. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para la contrata del servicio de transportes del ramo de Fontanería Alcantarillas.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

22. Proponiendo el nombramiento de un Médico supernumerario.

23. Proponiendo la concesión de dos años de excedencia á un Practicante habilitado.

24. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de pan, á los Asilos segundo y tercero de San Bernardino.

COMISIÓN 10.^a—*Estadística.*

25. Proponiendo se rectifique la denominación de ciertas calles y se dé nombre á otras que no lo tienen.

Madrid 27 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

ALCALDIA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas á continua-

ción, podrán presentarse en la Tesorería de Villa los días que se señalan, de nueve á once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

Día 2 de Enero de 1903.

SISAS NACIONALES

Carpetas números 1 á 38, semestre vencido en 1.º de Enero de 1903.

SISAS MUNICIPALES

Carpetas números 1 al 15, semestre vencido en 1.º de Enero de 1903.

Día 3.

EMPRÉSTITO DE 1868

Carpetas números 1 á 121, anualidad vencida en 1.º de Enero de 1903 (cupón núm. 34.)

Día 4.

EMPRÉSTITO DE 1861

Carpetas números 1 á 27 semestre vencido en 1.º de Enero de 1903 (cupón núm. 16.)

EXPROPIACIONES EN EL INTERIOR

Carpetas números 1 á 7, trimestre vencido en 1.º de Enero de 1903 (cupón núm. 13.)

Día 5.

OBLIGACIONES MUNICIPALES POR RESULTAS

Carpetas números 1 á 85, trimestre vencido en 1.º de Enero de 1903 (cupón núm. 18.)

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Alcalde Presidente, *El Marqués de Portago.*

ASOCIACIÓN MATRITENSE DE CARIDAD

Actos de caridad realizados en la semana del 19 al 27 de Diciembre de 1902.

SOCORROS	Pesetas.
Pedro Alvarez, Libertad, 3....	10
Alejandra Ramirez, Hermosilla, 11.....	5
Leandra Ortega, Divino Pastor, 8.....	5
Cipriano Larumbe, Martín de Vargas, 6.....	5
Manuel Bury, Minas, 9 y 11.....	5
Sergio Rodriguez, San Bernabé, 7.....	5
Antonia Gané, ronda de Segovia, 22.....	5
Margarita Escribano, Olivar, 17.....	5
Gregoria González, Aguila, 40.....	5
Manuel Carrascosa, ronda de Segovia, 22.....	5
Juan de la Cruz, Mesón de Paredes, 68.....	5
Rosa Bueno, ronda de Segovia, 20.....	5
Tomasa Aparicio, Casa del Cabrero.....	5
Jacinta Caballero, Espoz y Mina, 7.....	5
<i>Suma y sigue.</i>	75

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	75
León Coronel, Valencia, 10.	5
Vicenta Sánchez, Aguila, 37.	5
Piedad Habas, Jesús y María, 3.	5
Ramona Ramos, General Lacy, 16.	5
Martina Alonso, callejón de la Peña de Francia, 9.	5
Gabriela Cano, Verónica, 3.	5
Manuela Fernández, San Juan, 27.	5
María Candil, Segovia, 31.	5
Teresa Mazares, Humilladero, 18.	5
Antonia Casado, San Ildefonso, 20.	5
Miguel Lozoya, San Juan, 27.	5
TOTAL	130

Además se han repartido varias prendas de vestir entre los mendigos del Depósito de la Montaña.

Madrid 27 de Diciembre de 1902.—El Director, G. Galíndez.

SECRETARÍA

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto fecha 24 del actual, y de conformidad con lo acordado por la Comisión 5.^a, ha tenido á bien aprobar la división de Secciones médicas de ese distrito y que se expresan en la relación núm. 1 que se acompaña, y que empezará á regir el día 1.^o de Enero de 1903.

Al mismo tiempo, y con carácter provisional á fin de que los servicios no sufran retraso, se ha servido acordar:

1.^o Que desde el día 1.^o de Enero próximo los Farmacéuticos de la Beneficencia municipal de cada distrito despacharán las recetas á los enfermos que se presenten en su farmacia, cualquiera que sea el domicilio de éstos dentro del distrito respectivo.

2.^o No existiendo en el nuevo distrito de la Universidad más que una farmacia, establecida en la calle de Blasco de Garay, se agregarán á este distrito las que tienen su despacho en la calle de San Bernardo, núm. 41, y calle de los Reyes, núm. 7, colindantes con el distrito expresado, aunque pertenecientes al de Palacio.

3.^o Serán Jefes farmacéuticos de cada distrito los que en la actualidad tienen su oficina de farmacia dentro de su nueva demarcación.

4.^o En el caso de existir dos ó más Jefes farmacéuticos en un mismo distrito, lo será el más antiguo en el Cuerpo.

5.^o De resultar algún distrito sin que en él esté emplazada la oficina de algún Jefe, desempeñará interinamente sus funciones el Farmacéutico más antiguo del correspondiente distrito.

6.^o Del mismo modo se ha acordado con carácter provisional adaptar las Casas de Socorro sucursales á las centrales, en la forma siguiente:

La de los Cuatro Caminos, al distrito de Chamberí; la de la calle del Labrador, núm. 6, á la de la Inclusa; la del puente de Toledo, al de la Latina, y la recientemente creada en el puente de Segovia bajo los auspicios del distrito de la Audiencia, pasará á depender del distrito de Palacio, pues si bien es cierto que su emplazamiento es el distrito de la Latina, está en el límite preciso del referido de Palacio,

resultando más lógico agregarla á éste, cuyos medios económicos están más en condiciones de poder atender á sus necesidades, que el expresado de la Latina, distrito hoy más pobre, que, además de atender á las necesidades de su Casa de Socorro, tiene á su cargo la sucursal del puente de Toledo.

Lo que tengo la honra de comunicar á V. S. para su conocimiento y el de todo el personal de esa Casa de Socorro de su digna presidencia, debiendo advertirle que las farmacias correspondientes á ese distrito son las que se expresan á continuación.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de.....

Relación de las farmacias que se citan en la circular.

Primer distrito.—CENTRO

Jefe Farmacéutico.—D. Julio Delgado Cea, Preciados, 26.

Farmacéuticos de sección.—D. Epifanio Murcia, Gerna, 1; D. Eduardo Blanco, Concepción Jerónima, 10; Don Fidel Fernández, Desengaño, 10; D. Agustín Sánchez Santa Ana, Pez, 20; D. Ignacio Merendon, Hita, 4.

Segundo distrito.—HOSPICIO

Jefe Farmacéutico.—D. Frutos Zuñiga, Peligros, 4.

Farmacéuticos de sección.—D. Gregorio Jiménez Sahagún, Hortaleza, 116; D. Mariano Torrecilla, Barquillo, 37; D. Santos Cuenca, Colón, 14.

Tercer distrito.—CHAMBERÍ

Jefe Farmacéutico.—D. Benigno de Castro, Santa Feliciano, 12.

Farmacéuticos de sección.—D. Victoriano Muñoz, Trafalgar, 29; D. Francisco Maudes, Luchana, 31; D. Ricardo Moragas, Bravo Murillo, 97.

Cuarto distrito.—BUENAVISTA

Jefe Farmacéutico.—D. Enrique Ortiz, Saúco, 13.

Farmacéuticos de sección.—D. Alfonso Medina Vera, Serrano, 36; D. José Ruiz de la Orden, Serrano, 31.

Quinto distrito.—CONGRESO

Jefe Farmacéutico.—D. Ricardo Vallina, Santa Catalina, 2.

Farmacéuticos de sección.—D. Juan Ramón Gómez Pamo, Santa Isabel, 5; D. José María Reymundo, Atocha, 27; D. Francisco Garcerá, Príncipe, 13.

Sexto distrito.—HOSPITAL

Jefe Farmacéutico.—D. Juan Ruiz del Cerro, Ave María, 28.

Farmacéuticos de sección.—D. Julián Pérez Honrado, Olivar, 23; D. Santiago García, paseo de las Delicias, 14.

Séptimo distrito.—INCLUSA

Jefe Farmacéutico.—D. Ramón Villarón, Encomienda, 2.

Farmacéuticos de Sección.—D. Vicente Jiménez, Embajadores, 80; D. Demetrio Borrallo, Embajadores, 31; Don Bernardino Galiana, Embajadores, 18; D. Gregorio Arranz, Ruda, 14; Juan G. Revenga, Plaza del Rastro, 4.

Octavo distrito.—LATINA

Jefe Farmacéutico.—D. Enrique Falces, Puerta Cerrada, 11.

Farmacéuticos de sección.—D. Francisco Villanueva, Aguila, 18; D. Ramón Labiaga, Calatrava, 11; D. Víctor Ramírez, Toledo, 119; D. Joaquín Zambrana, Puerta de Moros, 5; Sra. Viuda de Córdoba, Puente de Toledo.

Noveno distrito.—UNIVERSIDAD

Jefe Farmacéutico.—D. Manuel Benedicto, San Bernardo, 41.

Farmacéuticos de sección.—D. Faustino Martínez Serrano, Blasco de Garay, 5; Antonio del Cañizo, Reyes, 7.

Décimo distrito.—PALACIO

Jefe Farmacéutico.—D. Fernando Belloso, Quintana, 20.

Farmacéuticos de sección.—D. Bernabé E. Zazo, Ventura Rodríguez, 6; D. Juan Carrero, Isabel la Católica, 21; D. Eduardo Tirado, Marqués de Urquijo, 2.

La Comisión de Beneficencia, en su sesión del día 24 del actual, ha tomado las disposiciones necesarias para adaptar desde el día 1.º de Enero próximo los servicios médico farmacéuticos de las Casas de Socorro á la nueva división municipal.

En su virtud, la Alcaldía Presidencia ha decretado el concurso general del personal técnico, que tendrá lugar en la primera Casa Consistorial el día 30, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana: Médicos primeros.

A las doce: Médicos segundos.

A las cuatro de la tarde: Médicos terceros.

A las seis: Tocólogos y Practicantes numerarios, agregados y habilitados.

A las nueve de la noche: Médicos supernumerarios.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Exema. Corporación ha acordado en sesión de 5 del actual aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, núm. 13 y 13 duplicado, de la plaza de la Cebada.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Exemo. Ayuntamiento (Negociado 8.º) y en las horas de diez á doce, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 26 de

Abril de 1900, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Exema. Corporación ha acordado en sesión de 28 de Noviembre anterior aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el suministro de tubería de plomo con destino á las obras de los ramos de Fontanería alcantarillas, Arbolado y Parques y Jardines hasta el 31 de Diciembre de 1902.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Exemo. Ayuntamiento (Negociado 8.º) y en las horas de diez á doce, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 26 de Abril de 1900, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).

- D. José Poy Sangil, zapatería, Espíritu Santo, 30 y 32.
- D. Félix Trigo, coches números 153, 564 y 469.
- D. Angel Fernández, id. números 39, 151 y 270.
- D. Juan Muñoz, vaquería, Alcalá, 178.
- D. Ginés Sánchez, tostar café, Lista, 18.
- D. Dionisio Cuellar, id., plaza del Carmen, puesto central.
- D. Vicente Calvo, fábrica de velas, Princesa, 30.
- D. Andrés Saura Garre, aceite mineral, Corredera Alta, 32.
- D. Bonifacio Ortiz, despacho de leche, Olmo, 10.
- D. José Cardero, taller de veterinaria, Daoiz, 2.

Por el Negociado 4.º (Obras).

- Construcción, Lealtad, 9, vuelta á Alfonso XII (interior).
- Reformas, Bolsa, 16 (interior) y Humilladero, 22 (interior).
- Peraltar armaduras, Barquillo, 8 cuadruplicado (interior) y Lérida, 7 (extrarradio).
- Alquilar, Sagasta, 4 (interior) y Rosales, 16 (interior).
- Saneamiento, Cava Baja, 14, (interior).

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

- Para construir una finca de nueva planta en la calle del Conde de Aranda, núm. 13.
- Para construir una tapia en el convento situado en la calle del General Pardiñas, núm. 20.

Obras de menor cuantía.

- Apertura de establecimientos.—Carrera de San Jerónimo, 18, peluquería; Correo, 4, tienda de vinos; Corredera

Alta, 21 duplicado, tienda de tejidos; López de Hoyos, 6, taller de vidriero, Madera, 23, despacho de aceitunas; Paloma, 2, comestibles; plaza de San Miguel, 2, peinador de señoras; Segovia, 19, comestibles; Valverde, 4, cacharrería.

Pintado de portadas.—Alcalá, 73; Corredera Baja, 9; Escorial, 6; Jacometrezo, 65; Mayor, 28; Pérez Galdós, 1; plaza del Angel, 12; San Bernardo, 28; Tribulete, 10; Tres Peces, 34.

Revocos.—Mesón de Paredes, 10; García Paredes, 4; Caños Viejos, 4.

Por la oficina del alumbrado público.

Gas.—Calle de San Bernabé, hospital; Bravo Murillo, número 53; costanilla de Santiago, 6; calle de Martín de Vargas, 3; Claudio Coello, 102; Fernando VI, 5; Colmenares, 7; Zurbano, 53.

Luz eléctrica.—Calle de Serrano, 8; Luzón, 8; San Marcos, 32; San Lucas, 9; Carretas, 11; Barquillo, 19; plaza del Carmen, 8; calle de Mesón de Paredes, 5; Veneras, 5; Espejo, 9 y 11; Sierpe, 5; Covarrubias, 1; Madera, 42 y 45; Arco de Santa María, 4; Velázquez, 16; Santiago, 16; paseo de las Delicias, 33; plaza del Príncipe Alfonso, 17; calle de Válgame Dios, 4.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Obras de alcantarillas.—Limpieza y reparación de atarjea de aguas sucias, Piamonte, 16; Leganitos, 37; Mira del Río Alta, 10, Olmo, 3.

Extracción de gruesos de pozo negro, Guadalajara, 2 y 4.

Construcción de atarjea de saneamiento, paseo de Areneros, 44.

Acometida de aguas pluviales á la alcantarilla general, Blasco de Garay, 17.

Obras de fontanería.—Acometida de agua del Canal de Lozoya, San Hermenegildo, 15, duplicado; Toledo, 9; Juan de Mena, 17.

Reparación de tubería conductora de agua del Canal, Campomanes, 13.

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 19 al 24 de Diciembre de 1902.

	ANTERIOR	ÚLTIMA				
		19	20	22	23	24
Sisas.....	61	»	»	»	»	»
Empréstito de 1861.	97	»	97'50	»	97'50	»
Idem de 1868.....	60	55	»	»	»	»
Resultas.....	72'50	72	»	72'25	»	»
Expropiaciones (Interior).....	80'25	80'25	»	»	»	80
Idem (Ensanche)...	79'75	»	»	»	»	»

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística del 20 al 26 de Diciembre de 1902.

La semana corriente.....	257
Desde 1.º de Enero á 19 de Diciembre de 1902...	20.148
Total desde 1.º de Enero á 26 de Diciembre de 1902	20.405

Nuevos empadronamientos verificados.

Desde el 20 al 26 de Diciembre de 1902.....	219
Desde 1.º de Enero á 19 de Diciembre.....	4.003
Total desde 1.º de Enero á 26 de Diciembre de 1902	4.222

CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1902.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 16 de Diciembre de 1902.	Del 17 al 25 de Diciembre de 1902.	Total de ingresos hasta el 25 de Diciembre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	2.557'52	1.812'84	»	1.812'84
2.º Montes.....	10.000	1.138'59	1.655'40	2.793'99
3.º Impuestos.....	3.650.253'57	2.678.339'54	39.627'69	2.717.967'23
4.º Beneficencia.....	83.187'59	72.551'64	2.161'26	74.712'90
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	203'60	152'70	»	152'70
7.º Extraordinarios.....	1.646.268'03	346.393'93	586	346.979'93
8.º Resultas.....	447.402'82	424.413'80	2'25	424.416'05
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	27.347.240'43	23.956.928'93	695.001'89	24.651.930'82
10.º Reintegros.....	175.646'04	20.793'02	»	20.793'02
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	33.362.759'60	27.502.524'99	739.034'49	28.241.559'48
	»	156.488'69	1.501'14	157.989'83
Total de ingresos formalizados	33.362.759'60	27.659.013'68	740.535'63	28.399.549'31

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 16 de Diciembre de 1902.	Del 17 al 25 de Diciembre de 1902.	Total de pagos hasta el 25 de Diciembre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.299.535	1.153.466'10	91.947'27	1.245.413'37
2.º Policía de seguridad.....	1.479.060	1.279.488'61	94.708'47	1.374.197'08
3.º Policía urbana y rural.....	3.836.438'88	3.036.012'42	197.128'22	3.233.140'64
4.º Instrucción pública.....	1.195.320	314.652'72	8.908'27	323.560'99
5.º Beneficencia.....	1.059.855'05	918.678'71	75.556'36	994.235'07
6.º Obras públicas.....	2.526.337'49	1.806.552'81	121.070'10	1.927.622'91
7.º Corrección pública.....	389.662'67	357.400	13.000	370.400
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	19.558.882'95	16.740.241'81	711.707'35	17.451.949'16
10.º Obras de nueva construcción.....	1.035.248'12	461.614'61	9.162'17	470.776'78
11.º Imprevistos.....	535.016'62	97.621'93	1.000	98.621'93
12.º Resultas.....	447.402'82	48.720'63	200	48.920'63
Pagos por devoluciones de ingresos.....	33.362.759'60	26.214.450'35	1.324.388'21	27.538.838'56
	»	260.312'78	29.899'89	290.212'67
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>33.362.759'60</i>	<i>26.474.763'13</i>	<i>1.354.288'10</i>	<i>27.829.051'23</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	28.241.559'48	
Idem devueltos.....	290.212'67	
Idem líquidos.....	»	27.951.346'81
Pagos ejecutados.....	27.538.838'56	
Idem reintegrados.....	157.989'83	
Idem líquidos.....	»	27.380.848'73
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>570.498'08</i>

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1902.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 16 de Diciembre de 1902.	Del 17 al 25 de Diciembre de 1902.	Total de ingresos hasta 25 de Diciembre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	2.200.000	1.864.049'90	»	1.864.049'90
2.º Venta de terrenos.....	24.000	21.899'60	»	21.899'60
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	9.186'08	9.190'40	»	9.190'40
4.º Resultas.....	1.460.052'05	3.609.338'98	»	3.609.338'98
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	3.328'67	»	3.328'67
6.º Reintegros.....	20.000	8.234'49	3.498'73	11.733'22
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	3.713.238'13	5.516.042'04	3.498'73	5.419.540'77
	»	30.889'81	»	30.889'81
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>3.713.238'13</i>	<i>5.546.931'85</i>	<i>3.498'73</i>	<i>5.550.430'58</i>

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 16 de Diciembre de 1902.	Del 17 al 25 de Diciembre de 1902.	Total de pagos hasta 25 de Diciem- bre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	141.440	129.093'61	12.335'72	142.029'33
2.º Policía de Seguridad.....	89.275	71.604'47	6.672'16	78.276'63
3.º Policía Urbana.....	284.180'05	156.819'28	29.214'49	186.033'77
4.º Obras públicas.....	2.132.317'91	1.435.017'42	67.502'43	1.502.519'85
5.º Cargas.....	1.046.061'67	368.523'61	72.806'16	441.329'77
6.º Imprevistos.....	19.363'50	7.642'29	»	7.642'29
Pagos por devoluciones de ingresos.....	3.713.238'13	2.169.300'68	188.530'96	2.357.831'64
	»	83.377'95	2.519'93	90.897'78
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>3.713.238'13</i>	<i>2.257.678'63</i>	<i>191.050'79</i>	<i>2.448.729'42</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	5.519.540'77	
Idem devueltos.....	90.897'78	
Idem líquidos.....	»	5.428.642'99
Pagos ejecutados.....	2.357.831,64	
Idem reintegrados.....	30.889'81	
Idem líquidos.....	»	2.326.941'83
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>3.101.701'16</i>

Madrid 23 de Diciembre de 1902.—El Contador, Rafael Salaya.

OBRAS MUNICIPALES

VÍAS PÚBLICAS

Obras en ejecución durante los días del 19 al 25 de Diciembre de 1902.

ACERAS

Mayor, Amnistía, Sandoval, Concepción Jerónima, Echegaray, ronda de Valencia, Pacifico, Calvario, Fuenteceilla, Verónica, Cuchilleros, Alfonso XII, y en diversas calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Sandoval, glorieta de San Bernardo, paseo de Recoletos, Cartagena, Lavapiés, portillo de Embajadores, Santa Isabel, Antón Martín, puerta de Atocha, y en diferentes calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

CAMINOS

Los camineros en sus puntos y en el desmonte de la calle de Guttenberg; arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Continúan en la explanación de la calle de Moret.

MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas.

TALLERES

Carpintería.—Arreglando carros de mano; labrando astiles para herramientas; levantando y conduciendo al Almacén general de Villa un cajón de la plaza de San Ildefonso; colocando palenques en la plaza Mayor y otros puntos.

Cerrajería.—Haciendo verjas para estatuas; arreglando y aguzando toda clase de herramientas.

Pintura.—Haciendo letreros en placas rotuladoras de calles.

Madrid 25 de Diciembre de 1902.—El Ingeniero Director, P. O., Alfredo L. Caamaño.

ENSANCHE

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 17 al 23 de Diciembre de 1902.

ACERAS

1.ª Zona.—Obra nueva, en la calle de Manuel Silvela, instalación de encintado.

2.ª Zona.—Obra nueva, en la calle de Núñez de Balboa, cortando y sentando adoquín.

3.ª Zona.—Obra nueva, relabra de bancos del depósito de materiales (Canal).

2.ª Zona.—Conservación, en las calles de Velázquez, Príncipe de Vergara y Goya.

3.ª Zona.—Conservación, en la calle de las Delicias.

1.ª Zona.—Tapado de calas, en la calle de Fernández de los Ríos y Cardenal Cisneros.

3.ª Zona.—Tapado de calas, en las calles del Labrador, Mazarredo, Manzanares y paseo de las Delicias.

EMPEDRADÓS

2.^a Zona.—Obra nueva, en las calles de Núñez de Balboa y Goya, empedrando y haciendo cunetas.

1.^a Zona.—Conservación, en la calle de Rodríguez San Pedro.

3.^a Zona.—Conservación, en la calle de Martín de Vargas.

1.^a Zona.—Tapado de calas, en la calle del Cardenal Cisneros.

3.^a Zona.—Tapado de calas, en las calles de las Peñuelas, Méndez Alvaro, Labrador, Mazarredo, Manzanares, Tarragona y paseo de las Delicias.

CAMINOS

1.^a Zona.—Obra nueva, en la calle de Zurbano, excavación y afirmado, y en la de Fortuny, recargo.

2.^a Zona.—Obra nueva, en las calles de Núñez de Balboa, entre Lista y Padilla y Don Ramón de la Cruz y Lista, explanación, y en la plaza de la Alegría tirando piedra.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Conservación, en sus puntos.

3.^a Zona.—Tapado de calas, en las calles de Méndez Alvaro, Mazarredo, Manzanares, Santa María de la Cabeza, Tarragona, Pacífico y paseo de las Delicias.

DESMONTES

1.^a Zona.—En la calle de Tarifa.

3.^a Zona.—En la calle de Sebastián Herrera.

TALLERES

En la fragua: aguzando y arreglando picos, punteros, etc.

En la carpintería: construyendo y arreglando carretillas.

En el de pintura: en la 3.^a zona.

En el de vidriero: ayudando en los talleres.

MÁQUINAS

La núm. 1 ha trabajado el día 17, en la calle de Fortuny.

La núm. 2 los días 19, 20 y 23, en la plaza de la Alegría.

Madrid 24 de Diciembre de 1902.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Relación de los servicios y trabajos realizados en la semana del 19 al 25 de Diciembre de 1902, ambos inclusive.

OBRAS POR CONTRATA

Sustitución de tubería, viaje de la Castellana.

Construcción de alcantarilla, calle de Guttenberg.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Instalación de bocas de riego en el Asilo de San Bernardino.

Instalación de tubería, glorieta de los Cuatro Caminos. Diversas obras de pintura.

Instalación de una bomba de acción directa, Cuatro Caminos.

Construcción de absorbedero, calle de Bravo Murillo.

Instalación de tubería, Parque del Oeste.

Idem pantallas y cubiertas para urinarios.

Reparación de tubería, Tetuán.

Idem casa de máquinas, Cuatro Caminos.

Idem hundimiento de alcantarillas, Ciudad Rodrigo y Dos Hermanas.

Idem fuente monumental, calle de Toledo.

Retranqueo de absorbedero, plaza de la Cebada.

Ingerir tubería en el nuevo Depósito de la Prosperidad.

Construcción de cajones para la Visita de viajes.

REPARACIÓN DE BOCAS DE RIEGO

Segovia, 59; Fernando VI, 9; Ventura Rodríguez, 4; Serrano, 41; plaza de la Cebada, 14; Almagro, 2; Toledo, número 64; Palma, 40; paseo de Atocha, 3 y 17; Espejo, 19; Salitre, 48; Fernando el Santo, farol 13; ronda de Atocha, número 2; glorieta de Atocha, 8; Bravo Murillo, 77; Santa Brígida, 15; Santa María, 2; Méndez Alvaro, farol 7; Pacífico, 2, 4, 54 y 58; glorieta de San Bernardo, 4; Escalinata, 12; plaza de la Cebada; Goya, 3 y 7; Lagasca, 22; paseo de las Yeserías, farol 4; Plaza Mayor, frente al núm. 28; paseo de Santa María de la Cabeza, farol 18 y 34; ronda de Segovia, frente al núm. 11; Segovia esquina á ronda; Trafalgar, 22; Leganitos, 34; Ferraz, 6; Jardín Murillo, farol números 14 y 16; Alcalá, 77 y 78; Hermosilla, 24; Sagasta, números 19 y 74; Almudena, 2; Marqués de Urquijo, 34; Recoletos, estatua de Concha; glorieta de Quevedo, 2; San Juan, 15; Conde Duque, 42 y 52; travesía de la Florida, farol 1; paseo de Atocha, 15; Cruz Verde, 18 y 19; Palma, número 13 y 40; Valencia, 1; Serrano, 33, 43, 52 y 58; plaza de las Salesas, farol 2; plaza de Colón, farol 27, y Tres Peces, 8.

PETICIÓN DE LIMPIEZA DE POZOS NEGROS

Solicitados.

Juan Duque, 13; ronda de Segovia, 4, provisional; Santa Engracia, 99 y 117; General Lacy, 8, provisional; Don Ramón de la Cruz, 24; Bravo Murillo, 35 moderno, 63 y 102; Palos de Moguer, 41; Aceiteros, 2 y 4; Alcalá, 144 y 148 provisional; Guipúzcoa, 2; glorieta de los Cuatro Caminos, 4; Castelló, 14 y 16; carretera de Extremadura, 9, 11 y 13, 12 y 54; pradera del Corregidor, 22; Cartagena, 17; paseo de las Delicias, 48 y 60; paseo de la Plaza de Toros, 10; Luis Cabrera, 11 y 20; Lozano, 3; Alfonso X, 5, 6, y 6 duplicado; Rafael Calvo, 5 y 5 duplicado; Miguel Angel, 1; Marqués de la Romana, 3; García de Paredes, 15; Blasco de Garay, 30; Artistas, 11; Ferrer del Río, 6; Chamartín, 8; Francisco Ricci, 10; Peñuelas, 14; Castelló, 20, provisional; Matilde Díez con vuelta á la de Fernández de Oviedo; plaza de Blasco de Garay, 9; Guzmán el Bueno, 1; paseo de San Bernardino, 4; plaza de la Moncloa, 4; Carolinas, 18; Doña Berenguela, 5 y 7; Mendoza, 12.

Extraídos.—Batalla del Salado, 14, 18 metros cúbicos; Pedro Unanue, 20, 15 id.; Ancora, 2, 6 id.; Ancora, 8, 5 idem; Ancora, 11, 4 id.; General Ricardos, 9, 17 id.; Ferrocarril, 57, 16 id.; Manzanares, 12, 9 id.; carretera de Extremadura, 14, 6 id.; carretera de Extremadura, 10, 6 idem; carretera de Extremadura, 20, 10 id.; carretera de Extremadura, 23, 10 id.; ronda de Toledo, 24, 16 id.; ronda de Toledo, 28, 6 id.; ronda de Toledo, 26, 2 id.; Sebastián Herrera, 4, 4 id.; Palos de Moguer, 9 provisional, 10 id.; Ancora, 7, 7 id.; Peñuelas, 13, 4 id.; Vargas, 10, 9 id.; Bravo Murillo, 88, 10 id.; Almansa, 6 y 8, 6 id.; Juan Pantoja, 17, 7 id.; Carolinas, 6, 10 id.; Navarra, 2, 6 id.; Navarra, 1, 7 id.; Bravo Murillo, 110, 6 id.; Artistas, 7, 10 id.; Abascal, 14, 6 id.; Miguel Angel, 1, 8 id.; Rafael Calvo, 5, 10 idem; Rafael Calvo, 5, duplicado, 6 id.; López de Hoyos, 3, 28 id.; López de Hoyos, 32, 6 id.; Fernández de Oviedo, 1, 6 id.; Luis Cabrera, 11, 11 id.; Bravo Murillo, 44, 10 id.; Bravo Murillo, 60, 10 id.; Bravo Murillo, 119, 10 id.; Artistas, 2, antiguo, 10 id.; Oviedo, 3, 9 id.; Carnicer, 5, 11 id.; Guadalajara, 7, 10 id.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Arquitecto Director interino, Emilio de Alba.

PARQUES Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a.—Entrecava de cuadros.—Apertura de hoyos.—Limpieza de paseos.

Zona volante.—Preparación y embasurado de fajas.—Riego de las plantas de la Exposición de alcoholes.—Enarenado de paseos.—Conservación del jardín de Aguirre.

Segadores y podadores.—Recorte de boj en el Parterre. Carga de troncos.—Poda del arbolado en la 4.^a zona.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Cava y laboreo de tierras.—Limpieza, riego y conservación de plantas.—Confección de zarzos.—Vigilancia nocturna.—Calefacción de estufas.

Obras y talleres.—Construcción de bancos de respaldo y cubetos para tiestos.—Astilado de herramientas.—Construcción de portabandos.—Arreglo de la verja de la plaza del Príncipe Alfonso.—Idem de mangas de riego.—Colocación de cristales en las estufas.—Idem de una llave de paso en la 4.^a zona.—Desatrancado de una cañería en la 3.^a zona. Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Roza de alcorques.—Vigilancia diurna y nocturna.—Conservación del jardín del cementerio de la Almudena.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Poda del arbolado en el paseo de la Castellana, calles del Pinar, de Salas, Rafael Calvo, Fortuny y paseos del Obelisco y del Cisne.—Conducción de leñas á las estufas de Barahona.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Construcción de regueras en el paseo de Areneros.—Plantación en el Asilo de Santa Cristina y en el paseo de Areneros.—Vigilancia.

Puente de Toledo.—Roza y limpieza.—Vigilancia.

Zonas 1.^a, 2.^a y 3.^a—Limpieza de paseos.—Vigilancia.

Viveros.—Entrecava de cuadros.—Arranque, limpieza y destallo de planta.—Vigilancia en los mismos y en la Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Limpieza de alcorques y regueras.—Extirpación de oruga.—Roza de cuadros.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Desmonte de tierras.—Arreglo de paseos y praderas.—Colocación de placa.—Apertura de una zanja para la colocación de tubería.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Ingeniero Director, C. Rodríguez.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

TERCERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Expedientes despachados desde el día 19 al 25 de Diciembre.

Hortaleza, 118, certificación de andamios.

Campoamor, 15, clasificación de almacén de maderas

Pelayo, 25 y 48, certificación de andamios.

Luna, 3, revoco.

Camino de Maudes, 49 provisional, numeración.

Plaza de Chamberí, 7, certificación sobre obras en cubiertas.

Velarde, 7, sustitución de maderos de piso.

Santa Bárbara, 3, apertura de pescadería.

Fuencarral, 40 y 42, licencia de alquilar.

Corredera Alta de San Pablo, 3, apertura de pescadería.

Apodaca, 11, apertura despacho de pan.

Reconocimientos, 10.

Cementerios.—Replanteo de parcelas, recorridos y deslinde de tierras para la Necrópolis y su zona de defensa.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Arquitecto municipal, Pedro Domínguez Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Asuntos despachados del 20 al 26 del corriente.

Postigo de San Martín, 17 calle de Segovia, 32 y Carrera de San Jerónimo, 17, 19 y 21, honorarios de perito tercero.

Costanilla de las Trinitarias, 1, carpintería.

Cañizares, 1, construir escalera.

Carrera de San Jerónimo, 29, obras en la cubierta de un estudio de pintor.

Atocha, 63, reconocimiento de local para Escuela.

Buenavista, 8, cerrajería.

Torreclilla de Leal, 7 duplicado, derribo.

Jardines del Buen Retiro, construir un patinadero.

León, 25, ensanchar hueco.

Marqués de Toca, 5, carnicería.

Atocha, 16, obras interiores.

Lope de Vega, 12, reparación de alero.

Cervantes, 28, motores eléctricos

Alfonso XI, pidiendo dejen libre este trozo de calle.

Obras en curso de ejecución: las del nuevo Laboratorio municipal.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Arquitecto municipal, J. Urioste.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes informados durante la semana.

Expedientes de expropiación, 2.

Idem de construcción, 1.

Idem de ampliación, 3.

Idem de reforma, 5.

Idem de industrias, 3.

Idem de estabular cabras, 4.

Idem de alquilar, 4.

Partes de altura, 8.

Reconocimientos, 15.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos realizados en la presente semana.

Expedientes despachados, 20.

Reconocimientos practicados, 15.

Diversos trabajos de campo.

Madrid 26 de Diciembre de 1902.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

POLICÍA URBANA

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 19 al 25 de Diciembre de 1902.

Denuncias.—Distrito del Centro, 15; Hospicio, 28; Chamberí, 21; Buenavista, 36; Congreso, 31; Hospital, 44; Inclusa, 19; Latina, 22; Palacio, 36; Universidad, 30; Sección montada, 33. Total, 315.

Servicios.—Distrito del Centro, 4; Hospicio, 10; Chamberí, 3; Buenavista, 2; Congreso, 8; Hospital, 22; Inclusa, 4; Latina, 3; Palacio, 6; Universidad, 3. Total, 65.

Al quemadero por el personal del distrito del Hospital, una vaca.

Servicios prestados por el ramo de Limpiezas y riegos durante los días del 19 al 26 de Diciembre, con expresión de los jornales é importe de los mismos.

	Pesetas.
Por jornales de 5.222 del personal de barren- deros.....	10.700
Por ídem 1.198 íd. id. de arrastres.....	2.920
TOTAL.....	13.620

Carros de basura extraídos de la Capital, durante los expresados días, 1.386.

Se ha efectuado el riego á diario con las 79 mangas en las 4.000 bocas de riego.

Inspección general de carruajes y tranvías.

Asuntos despachados en la semana anterior.—Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 3; informe para situado de carros de transporte, 1; transmisiones de coches de plaza, 3; licencias para coches á la calesera, 1; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 50; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 1; oficios al Juzgado municipal del distrito de Buenavista, 1; altas y bajas de cocheros, 36; volantes de citación, 28.

DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO		El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado. Madrid 25 de Diciembre de 1902.—El Jefe de alumbrado y comprobación, Fausto Garagarza.
GABINETE FOTOMÉTRICO		
<i>Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 18 al 25 del mes de la fecha.</i>		
Número de experimentos practicados	41	<i>Bajas natura'es ocurridas en el alumbrado público durante los días del 19 al 25 de Diciembre de 1902.</i>
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima litros . .	94,66	
Idem id. id., mínima, id.	99,96	Distrito del Centro, 13 horas y 15 minutos; Chamberí, 18 horas y 15 minutos; Buenavista, 30 minutos; Congreso, 181 hora y 45 minutos; Hospital, 2 horas; Inclusa, 17 horas y 15 minutos; Latina, 29 horas; Uuiversidad, 24 horas. Total, 286 horas.
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros	96,31	
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros	21,7	El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de la Capital, desde las cinco y diez minutos de la tarde, hasta las seis y veinticinco minutos de la mañana, en los días del 19 al 25 de Diciembre de 1902.
Idem id. id., mínima, id.	24,6	
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros	37	
Idem id. id., mínima, id.	36	

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados del 19 al 25 de Diciembre de 1902.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS									TOTALES	
	Centro.	Hospiejo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.		Universidad.
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales	»	»	»	»	»	»	»	27	3	»	30
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	»	»	»	»	»	»	»	27	3	»	30
Juicios celebrados sobreseídos	»	6	»	»	»	»	»	»	8	»	14
Idem apercibidos	»	»	»	»	»	»	»	6	1	»	7
Idem multados	»	37	»	»	»	»	»	16	19	»	72
Al Juzgado Municipal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	»	43	»	»	»	»	»	22	28	»	93
Importe de las multas impuestas, pesetas	»	136	»	»	»	»	»	72	66	»	274
Juicios al apremio	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes	»	23	»	»	»	»	»	5	17	»	45

BENEFICENCIA

ASILOS DE SAN BERNARDINO.—AÑO DE 1902

Estado demostrativo de las estancias causadas durante los meses de Enero á Noviembre, ambos inclusive, en los tres Asilos, y altas y bajas ocurridas en los mismos durante dichos meses.

	EN EL 1.º	EN EL 2.º	EN EL 3.º	TOTAL	PROMEDIO diario.
Estancias	97.775	84.285	98.593	280.653	840
Altas	91	95	152	838	
Bajas	Al Hospital	42	7	12	61
	Con licencia	127	96	152	375
	Definitivas	130	50	114	294

NOTA. Siendo la cantidad consignada en presupuesto para 770 acogidos, y habiendo habido, según se demuestra por el anterior estado, un promedio diario de 840 plazas, han existido de más 70, que, multiplicadas por los 334 días que componen dichos meses, hacen un total de 23.380 estancias. Además, han causado 10.516 estancias en el Asilo los men-digos provisionales.

Presupuesto en los tres Asilos y gastos hechos en dichos once meses.

PARTIDAS	Consignación en presupuesto. — Pesetas.	GASTOS			TOTAL — Pesetas.	IMPORTAN las once dozavas partes. — Pesetas.	GASTADO		DISPONIBLE para Diciembre. — Pesetas.
		EN EL 1.º	EN EL 2.º	EN EL 3.º			EN MÁS	EN MENOS	
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.			Pesetas.	Pesetas.	
Personal y Comunidad religio- sa	66.660	35.095'95	12.644'94	11.439'44	59.180'33	61.105	»	1.924'67	7.479'67
Manutención	151.000'50	46.861'28	38.439'96	43.832'94	129.134'18	138.417'07	»	9.282'89	21.866'32
Extraordinarios	3.000	420	480'34	511'13	1.411'47	2.750	»	1.338'53	1.588'53
Material de la Academia de música	1.000	408'50	»	»	408'50	916'63	»	508'13	591'50
Premios en el primer Asilo ..	500	500	»	»	500	458'26	41'74	»	»
Material de gimnasia	400	»	»	»	»	366'63	»	366'63	400
Idem de dibujo	500	479'41	»	»	479'41	458'26	21'15	»	20'59
Idem en la Escuela del segun- do Asilo	500	»	437'30	»	437'30	458'26	»	20'96	62'70
Premios en el segundo Asilo ..	100	»	100	»	100	91'63	»	»	»
Idem en el tercero	500	»	»	500	500	458'26	41'74	»	»
Material de cerrajería	500	275'55	»	»	275'55	458'26	»	182'71	224'45
Idem de carpintería	500	329	»	»	329	458'26	»	129'26	171
Idem de zapatería	500	350'48	»	»	350'48	458'26	»	107'78	149'52
Idem de sastrería	500	37'05	»	»	37'05	458'26	»	421'21	462'95
Idem de espartería	500	499'03	»	»	499'03	458'26	40'77	»	0'97
Idem de pintura	500	490'10	»	»	490'10	458'26	31'84	»	9'90
Idem de vidriería	500	292'20	»	»	292'20	458'26	»	166'06	207'80
Útiles para las labores del se- gundo Asilo	500	»	493'25	»	493'25	458'26	34'99	»	6'75
Material para el taller de plan- cha	500	»	310	»	310	458'26	»	148'26	190
Adehalas del primer Asilo ..	4.000	3.716'75	»	»	3.716'75	3.666'63	50'12	»	283'25
Idem del segundo	500	»	373'50	»	373'50	458'26	»	84'76	126'50
Idem del tercero	1.500	»	»	982'50	982'50	916'63	»	392'50	517'50
Jornales en los talleres	500	322	»	»	322	458'26	»	136'26	178
Culto	1.000	407'29	174'78	176'91	758'98	916'63	»	157'65	241'02
Casa habitación al Profesor de Medicina del primer Asilo ..	500	458'26	»	»	458'26	458'26	»	»	41'74
Enfermerías	8.000	775'41	2.939'13	2.950'94	6.665'48	7.333'26	»	667'78	1.334'52
Alumbrado y calefacción	4.000	2.467'55	947'30	426'30	3.841'15	3.666'63	174'52	»	158'85
Material de oficina y teléfonos.	1.749'50	270	»	»	270	1.603'69	»	1.333'69	1.479'50
Vestuario y reposición de ca- mas	40.000	12.117'93	12.210'80	12.210'80	36.539'53	36.666'63	»	127'10	3.460'47
Lavado de ropas y aseo	4.500	897'50	1.254'73	1.492'75	3.644'98	4.125	»	480'02	853'02
Reparación y reposición de útiles	3.000	2.648'40	20'50	64'50	2.733'40	2.750	»	16'60	266'60
Gastos de las Hijas de la Cari- dad	1.500	180	345	180	705	1.375	»	670	795
Viajes de inspección al segun- do y tercer Asilo	350	252'85	»	»	252'85	320'76	»	67'91	97'15
Idem del Arquitecto	150	»	»	»	»	137'50	»	137	150
Manutención y asistencia á las caballerías	2.500	1.798'22	338'73	350'98	2.487'93	2.291'63	196'30	»	12'07
Casa habitación al Inspector.	250	»	»	229'13	229'13	229'13	»	»	20'87
Jornales de los serenos	1.460	1.112	»	»	1.112	1.338'26	»	226'26	348
Instalación de luz eléctrica ..	3.000	1.141'25	»	»	1.141'25	2.750	»	1.608'75	1.858'75
Obras de reparación	3.000	2.509'55	203'40	263'30	2.976'25	2.750	225'75	»	23'75
TOTAL	310.120	117.113'51	71.713'66	75.611'62	264.438'79	284.274'87	867'29	20.703'37	45.681'21

NOTA. Importando las once dozavas partes del presupuesto la cantidad de 284.274'87 pesetas y lo gastado en los once meses la de 264.438'79, ha resultado un gasto en menos de 19.836'08 pesetas, á pesar del exceso de plazas ya consignado.

Siendo como anteriormente se expresa, lo gastado la cantidad de 264.438'79 pesetas, y el número de estancias el de 280.653, corresponde á cada una de ellas la cantidad de 0'94 peseta, comprendidos todos los gastos consignados en el presupuesto.

Ingresos realizados.

	Pesetas.	Pesetas.
Recaudado en los Asilos hasta el día de la fecha	»	4.384'70
Ingresado en el Excmo. Ayuntamiento en el primero, segundo y tercer Asilo	3.437'20	
Entregado á los acogidos músicos en mano y en la cartilla del Monte de Piedad abierta á su nombre.	737'50	4.174'70
<i>Pendiente de formalización por lo correspondiente al cuarto trimestre</i>		210

Madrid 3 de Diciembre de 1902.—El Director, Pablo Becerra.

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados por las mismas en la semana del 18 al 24 de Diciembre de 1902.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio	4	»	94	65	7	29	10	34	59	27	329
Idem en consulta general.....	10	»	92	47	5	36	15	45	42	32	324
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	68	»	68
Idem en la especial de niños...	»	»	»	»	»	»	»	»	121	»	121
Idem en la id. de la vista.....	»	»	»	»	11	»	»	»	»	27	38
Idem en la id. de la piel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Operaciones en id. de la vista..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	60	»	112	46	30	46	122	112	69	60	657
Partos y abortos asistidos.....	»	»	3	3	1	2	1	»	1	6	17
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	2	12	14
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5
Reconocimiento de enajenados.	»	»	»	1	1	2	»	»	2	2	8
Idem de cadáveres.....	1	»	»	»	1	»	»	»	»	1	3
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	75	»	301	162	56	115	148	191	364	173	1.585

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	43	»	130	»	25	219	404	79	223	184	1.307
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	1	»	2	»	2	1	3	1	»	2	12
Leche de {	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2
	Búrras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7
	Cabras.....	»	»	3	»	»	1	2	»	1	7
Pensiones de lactancia.....	2	»	»	»	4	1	»	»	9	»	16
	6	»	6	»	»	10	»	1	»	6	29
Viveres {	41	»	57	»	94	44	106	21	6	33	402
	Carne.....	41	»	57	»	94	44	106	21	6	402
	Tocino.....	41	»	57	»	94	44	106	21	6	402
	Garbanzos.....	41	»	57	»	94	44	106	21	6	402
Carbón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	41	»	57	»	94	44	106	21	6	33	402
Ropas... {	»	»	»	»	23	»	»	»	»	»	23
	Jergones.....	»	»	»	»	58	»	»	»	»	58
	Sábanas.....	»	»	»	»	34	»	»	»	»	41
Ropas... {	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Mantas.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Tapabocas.....	2	»	»	»	24	»	»	»	»	26
Ropas... {	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	2
	Camisas de hombre	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTAL.....	257	»	426	»	641	452	939	189	262	358	3.534

SANIDAD

LABORATORIO QUÍMICO Y MICROGRÁFICO

Análisis de las aguas potables que abastecen la Capital.—Días del 20 al 27 de Diciembre.

AGUA DEL LOZOYA

ELEMENTOS DETERMINADOS	DÍAS DE LA SEMANA						
	20	21	22	23	24	25	26
Residuo fijo en disolución, á + 180° C por litro.....	0'055	»	0'055	0'055	0'056	»	0'055
Idem en suspensión.....	0'003	»	0'003	0'003	0'003	»	0'002
Materia orgánica total, representada en ácido oxálico y valorada en líquido ácido.....	0'0070	»	0'0070	0'0070	0'0073	»	0'0070
Idem id. id. en líquido alcalino.....	0'0060	»	0'0068	0'0063	0'0060	»	0'0060
Oxígeno disuelto.....	0'0090	»	0'0100	0'0099	0'0099	»	0'0099
Nitrógeno nitroso, reacción directa.....	No.	»	No.	No.	No.	»	No.
Idem amoniacal id. id.....	»	»	»	»	»	»	»

El estado de manifiesta opalinidad con que las aguas del Canal se presentaron durante toda la semana anterior, ha persistido en la presente, determinado por la cifra constante de *tres miligramos por litro* de arcilla ferruginosa, finísimamente dividida.

La materia orgánica total ha disminuído; la oxigenación ha sido aceptable y no se han evidenciado, por reac-

ción directa, las combinaciones del nitrógeno, amoniacal y nitroso. Púedese, por tanto, afirmar que las condiciones higiénicas del agua del Lozoya han mejorado.

Según costumbre, las muestras de agua destinadas á las investigaciones química y bacteriológica se tomaron simultáneamente, y simultáneamente comenzáronse las operaciones.

VIAJES ANTIGUOS

DÍAS	NOMBRE DE LOS VIAJES	EN UN LITRO						
		Residuo fijo en disolución.	Residuo fijo en suspensión.	MATERIA ORGÁNICA TOTAL, REPRESENTADA EN ÁCIDO OXÁLICO		Oxígeno disuelto.	REACCIONES DIRECTAS	
				Líquido ácido.	Líquido alcalino.		Nitrógeno amoniacal	Nitrógeno nitroso.
20	Reina.....	0'336	»	0'0040	0'0035	0'0083	No.	No.
22	Bajo Abroñigal.....	0'479	»	0'0027	0'0022	0'0089	»	»
23	Alto Abroñigal.....	0'466	»	0'0032	0'0025	0'0082	»	»
24	Retamar.....	0'281	»	0'0031	0'0030	0'0064	»	»
26	Casa de Campo.....	0'852	0,005	0'0090	0'0075	0'0062	Indicios.	Indicios.

Ninguna alteración se ha observado en las aguas de los antiguos viajes, bajo el punto de vista químico, salvo en la de la fuente mineral de la Casa de Campo, en la que, además del sedimento ocráceo característico, se ha encontrado el nitrógeno amoniacal y nitroso por reacción directa, que acusó indicios marcados de estas combinaciones.

Asimismo se comenzaron simultáneamente las investigaciones químicas y bacteriológicas, no adelantando resultados de estas últimas por no haber transcurrido el necesario tiempo para su determinación.

ANÁLISIS

Han ingresado en los días laborables de la semana 38 muestras de diversa procedencia y naturaleza.

VISITAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS POR LOS PERITOS QUÍMICOS

Almacenes y tiendas de ultramarinos, 37; almacenes y tiendas de vinos, 23; fábricas de chocolate, 3; fábricas de vinagre, 3; fábricas de hielo, 2; fábrica de jabón, 1; almacén de aguardientes, 1; fábricas de conservas, 1; fábricas de bombones, 1; tahonas, 10; casas de comidas, 2; peluquerías, 4. Suman, 88.

DESINFECCIONES

Desinfecciones practicadas á domicilio en el expresado tiempo, 355.

Número de ropas esterilizadas en las estufas, 216.

Desinfecciones de cuartos desalquilados, 9.

Desinfecciones de coches de alquiler por conducir enfermos, 1.

MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS

Comunicaciones y expedientes ingresados, 9.

Idem id. salidos, 38.

Madrid 27 de Diciembre de 1902.—El Director Jefe del Laboratorio, Dr. C. Chicote.

ABASTOS.

PRECIO MEDIO EN PLAZA

durante los días del 19 al 25 de Diciembre de 1902, de los artículos que á continuación se expresan:

CARNES Y GRASAS

Vaca, kilo 2'10 pesetas.—Carnero, kilo 2'13.—Terne-

ra, kilo 2'90.—Tocino, kilo 2'00.—Jamón, kilo 3'25.—Lomo, kilo 2'65.—Manteca, kilo 2'15.—Embutidos, kilo 3'60. Chorizos, docena, 3'15.—Cabritos, uno 5'75.—Corderos, uno 8'50.

AVES Y CAZA

Gallinas, una 3'75 pesetas.—Palominos, par 1'30.—Pichones, uno 1'10.—Pájaros, docena 1'45.—Perdices, par 3'00.—Conejos, par 2'88.—Liebres, una 2'40.

PESCADOS Y MARISCOS

Merluza, kilo 2'40 pesetas.—Sardinas, kilo 0'75.—Besugos, kilo 1'75.—Pajeles, kilo 2'30.—Calamares, kilo 2'45.—Salmonetes, kilo 4'05.—Almejas, kilo 0'85.—Langostas, una 5'50.—Congrio, kilo 2'30.—Truchas, kilo 4'40.—Salmon, kilo 4'40.—Lenguados, kilo 2'40.—Percebes, kilo 1'65. Pescadillas, kilo 2'35.—Lubinas, kilo 3'60.—Langostinos, kilo 6'40.—Anguilas, kilo 1'18.—Angulas, kilo 3'35.—Atún, kilo 1'15.—Bonito, kilo 1'18.—Boquerones, kilo 0'72. Corvina, kilo 1'68.—Dentones, kilo 1'38.—Mero, kilo 1'75. Rodaballos, kilo 1'53.—Escabeche, kilo 3'25.

LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS

Garbanzos, kilo 1'30 pesetas.—Judías, kilo 0'70.—Arroz, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Patatas, kilo 0'15. Frutas, kilo 0'60.—Judías verdes, kilo 1'13.—Tomates, kilo 0'55.—Cebollas, kilo 0'09.—Ajos, kilo 0'55.—Guisantes, kilo 0'88.—Brusela, kilo 0'55.—Repollos, docena 1'25. Coliflores, docena 2'00.—Lechugas, docena 0'50.—Pimientos verdes, ciento 1'25.—Pimientos encarnados, ciento 2'25. Limones, ciento 3'25.—Naranjas, ciento, 4'25.—Batatas, kilo 0'28.

LÍQUIDOS

Aceite, litro 1'35 pesetas.—Vino, litro 0'62.

COMBUSTIBLES

Carbón vegetal, kilo 0'19 pesetas.—Carbón mineral, kilo 0'08.—Carbón de cok, kilo 0'09.—Petróleo, litro 0'78.

VARIOS

Huevos, ciento 11'00 pesetas.—Jabón kilo 1'10.—Pan-kilo 0'42.

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derecho de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 17 al 23 de Diciembre de 1902, y su comparación con igual período de 1901.

Reses degolladas en la semana y en igual período del año anterior.	RESES				KILOGRAMOS				INGRESOS por degüello Ptas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	
1902.....	1.368	346	1.697	3.157	299.742'9	15.447'5	23.120'3	335.842	16.140'80
1901.....	1.324	359	1.762	2.920	279.019'6	13.960	17.960'3	305.807'5	15.299'80
Diferencia .	En más...	44	»	»	20.723'3	1.487'5	5.160	30.034'5	841
	En menos.	»	13	65	»	»	»	»	»
RESES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN									
1902.....	67.618	18.778	230.773	44.013	13.739.253'6	818.315'5	2.256.135	4.802.903	522.940'10
1901.....	66.265	16.726	262.913	40.443	13.577.256'5	695.458'5	2.525.723'8	4.468.360'5	516.555
Diferencia .	En más...	1.353	2.052	»	161.997'1	122.857	»	334.542'5	6.385'10
	En menos.	»	»	32.140	»	»	269.588'8	»	»

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué el de 1'52 á 1'81 pesetas en el vacuno, 1'60 á 1'66 en los lanares y 1'68 1'70 en los cerdos.

Procedencia del ganado.—Madrid, 28 vacas, 10 terneras, 115 lanares y 253 cerdos; Toledo, 41 vacas, 16 terneras, 198 lanares y 216 cerdos; Ciudad Real, 36 vacas, 172 lanares y 458 cerdos; Badajoz, 25 vacas, 287 lanares y 676 cerdos; Cuenca, 291 lanares y 637 cerdos; Córdoba, 32 vacas, 5 terneras, 318 lanares y 462 cerdos; Sevilla, 27 vacas, 120 lanares y 236 cerdos; Huelva, 196 lanares y 219 cerdos; León, 49 vacas y 37 terneras; Palencia, 58 vacas y 42 terneras; Orense, 294 vacas y 35 terneras; Coruña, 205 vacas y 56 terneras; Pontevedra, 225 vacas y 69 terneras; Lugo, 261 vacas y 49 terneras; Santander, 87 vacas y 27 terneras.

Reses desechadas en vida.—Trece vacas.

Reses inutilizadas.—Cuatro canales enteras de cerdo, una por triquinosis y 12 partes musculares.

MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de gútas.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO					CARROS A 0'25 pta.	GUÍAS A 1'50 pta.	IMPORTE — PESETAS
	Vacuno.	Rastras de idem.	Caballar.	Mular.	Asnal.			
	A 0'15 pta.	A 0'10 pta.	A 0'15 pta.	A 0'15 pta.	A 0'10 pta.			
Día 15 de Diciembre de 1902.....	38	»	»	»	»	»	2	8'70
Día 16.....	19	»	»	»	»	»	»	2'85
Día 17.....	36	»	»	»	»	»	»	5'40
Día 18.....	38	»	71	134	68	23	5	56'50
Día 19.....	40	»	»	»	»	»	6	15
Día 20.....	170	»	»	»	»	»	»	25'50
Día 21.....	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL RESES.....	341	»	71	134	68	23	13	
TOTAL PESETAS.....	51'15	»	10'65	20'10	6'80	5'75	19'50	113'95

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 20 al 26 de Diciembre de 1902 y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1902	1901	1900	1899	1898	1897
Nuestra Sra. de la Almudena.....	210	329	326	311	288	307
San Justo.....	17	22	28	31	24	28
San Lorenzo.....	15	21	10	24	31	29
Santa María.....	4	11	10	16	12	15
San Isidro.....	3	7	8	1	19	13
Civil.....	2	2	1	1	»	»
	251	392	383	384	374	392
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	35	27	22	24	17	25

Imprenta Municipal.

APÉNDICE

AL

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1902

BENEFICENCIA MUNICIPAL

NUEVAS SECCIONES DE MEDICINA Y DE TOCOLOGÍA

Distrito 1.º CENTRO.—Casa de Socorro: Plaza Mayor.

SECCIONES DE MEDICINA		Tercera.
Primera.	Aduana. Alcalá (hasta Sevilla). Arenal (calle y travesía). Bordadores. Caballero de Gracia (pares, hasta Peligros). Callao (plaza). Capellanes. Carmen (calle y plaza). Carrera de San Jerónimo (hasta Sevilla). Celenque (plaza). Coloreros. Conchas. Caminito de las Morenas (pares). Costanilla de los Angeles (pares). Flora. Fuentes (pares). Galdo. Hileras. Chinchilla. Jacometrezo. Jardines. Mayor (hasta la plaza del Comandante Las Morenas). Mesonero Romanos (hasta Jacometrezo). Misericordia. Montera. Navas de Tolosa. Peligros (impares). Plaza de las Descalzas. Preciados (calle y callejón). Puerta del Sol. Salud. San Alberto. San Felipe Neri. San Ginés (plaza y pasadizo). San Martín (calle, puerta y postigo). Santa Catalina de los Donados. Sevilla (impares). Ternera. Tetuán. Tres Cruces. Trujillos (calle y travesía). Veneras.	Arco del Triunfo. Aduana Vieja (plaza de la). Angel (plaza del) Cruz á Carretas. Atocha (pares, hasta Relatores). Audiencia. Barcelona. Bolsa. Botoneras. Cádiz. Carretas. Cava de San Miguel (impares). Colegiata. Concepción Jerónima. Conde de Romadones. Constitución. Correos. Cruz (pares). Cuchilleros (impares). Duque de Rivas. Esparteros. Espoz y Mina (hasta Cruz). Felipe III. Fresa. Gerona. Imperial. Latoneros. Lechuga. Paz. Postas. Pontejos (calle y plaza de). Pozo. Progreso (plaza del, 16 al 21). Relatores (pares). Sal. Salvador. San Cristóbal. San Ricardo. Santa Cruz (plaza de). Santo Tomás. Siete de Julio. Tintoreros (pares). Toledo (hasta Colegiata). Vicario Viejo. Victoria. Zaragoza.
Segunda.		
Abada,		

SECCIONES DE TOCOLOGÍA	Conchas, Angeles (costanilla de los), Flora, Galdo, Chinchilla, Jacometrezo, Jardines, Mesonero Romanos, Misericordia, Montera, Navas de Tolosa, Peligros, Descalzas (plaza de las), Preciados, Puerta del Sol (impares), Salud, San Martín, Santa Catalina de los Donados, Ternera, Tetuán, Tres Cruces; Trujillo y Veneras.	Segunda.
Primera.		Las calles que comprende la sección tercera de Medicina y además: Alcalá, Arenal, Bordadores, San Jerónimo (carrera de); Coloreros, Carmen (plaza del), Las Morenas, Fuentes, Hileras, Mayor, Puerta del Sol (pares), San Felipe Neri, San Ginés y Sevilla.
Las calles que comprende la sección primera de Medicina y además: Abada, Aduana, Caballero de Gracia, Callao, Capellanes, Carmen, Celenque (plaza),		
Distrito 2.º HOSPICIO.—Casa de Socorro: Pizarro, 12.		
SECCIONES DE MEDICINA	Barceló. Belén. Beneficencia. Campoamor. Churruca. Florida. Fernando VI (hasta Barquillo). Gravina (pares). Góngora. Génova (pares, de plaza de Alonso Martínez á Argensola). Hortaleza (de Gravina y Farmacia al final). Justiniano. Larra. Orellana (hasta Argensola). Pelayo (desde Gravina al final). Piamonte (del 1 y 2 á Barquillo). Regueros. Santa Brígida. Santa Agueda. Santa Bárbara (plaza). Santa Teresa. San Mateo (calle y travesía). San Opropio. San Lucas (del 1 y 2 á Barquillo). San Lorenzo. Sagasta (pares).	Jesús del Valle. Madera Alta. Molino de Viento. Palma (impares, de Fuencarral á San Andrés). Puebla (pares). San Vicente (1 y 2 á San Andrés). San Joaquín. San Ildefonso (plaza de). San Onofre (pares). Santa Bárbara (calle de). Valverde (desde San Onofre y Puebla al final).
Primera.		SECCIONES DE TOCOLOGÍA
Alcalá (impares) de Peligros á Barquillo. Arco de Santa Maria. Caballero de Gracia (desde Clavel y Peligros hasta final). Barbieri. Barquillo (impares). Capuchinos (costanilla). Colmenares. Clavel (pares). Farmacia. Gravina (impares). Hortaleza (desde Infantas á Gravina y Farmacia). Infantas (todos los impares y los pares desde Clavel). Hernán Cortés (impares). Libertad. Peligros (pares). Plaza de Bilbao. Plaza del Rey. Pelayo (hasta Gravina). Pérez Galdós. Reina (desde Clavel al final). San Miguel (ídem íd.). San Jorge. San Marcos. San Bartolomé. San Gregorio (del 1 al 13). Torres. Válgame Dios.	Tercera.	Primera.
Segunda.	Barco (desde Puebla al final). Corredera Alta (hasta Palma). Corredera Baja (desde Pez y Puebla al final). Colón. Don Pelipe. Escorial. Espíritu Santo (desde 1 y 2 á San Andrés y Marqués de Santa Ana). Fuencarral (de San Onofre á Velarde toda, de Apodaca á glorieta de Bilbao, pares).	Todas las calles que comprende la sección primera de Medicina y además las que siguen: Argensola (impares), Barceló, Belén, Campoamor, Fernando VI (hasta Barquillo), Gravina (pares), Góngora, Génova (pares, de plaza de Alonso Martínez á Argensola), Hortaleza (de Gravina y Farmacia al final), Justiniano, Larra, Orellana (hasta Argensola), Pelayo (de Gravina al final), Piamonte (del 1 y 2 á Barquillo), Regueros, Santa Teresa, Santa Bárbara (plaza de), San Lucas (del 1 y 2 á Barquillo).
Apodaca. Argensola (impares).		Segunda.
		Todas las calles que comprende la sección tercera de Medicina y las que siguen: Apodaca, Beneficencia, Churruca, Florida, Santa Agueda, Santa Brígida, San Opropio, San Mateo (calle y travesía), Santa Bárbara (calle de), San Lorenzo, Sagasta (pares).
Distrito 3.º CHAMBERÍ.—Casa de Socorro: Plaza de Chamberí, 7.		
SECCIONES DE MEDICINA	Don Manuel Silvela. Eguilaz. Españoleto. Fuencarral (118 al 166). Francisco Rojas. Gonzalo de Córdoba. Garcilaso. Glorieta de Bilbao. Glorieta de la Iglesia. Hartzenbusch. Jordán. Luchana. Leiva. Murillo. Manuel Cortina. Nicasio Gallego.	Olid. Palafox. Plaza de Olavide. Plaza de Chamberí. Plaza de Alonso Martínez. Quesada. Raimundo Lulio. Rafael Calvo. Sagasta (impares). Sagunto. Santa Engracia (1 al 63 y 2 al 54). Santa Feliciano. Zurbano (desde Almagro). Zurbarán (hasta Almagro). Trafalgar. General Arrando.
Primera.		
Alburquerque. Almagro (impares). Arango. Alfonso X. Caracas. Cardenal Cisneros (1 al 59 y 2 al 60). Castillo. Cisne (hasta Almagro). Cienfuegos. Covarrubias. Chamartín (hasta Obelisco). Don Juan de Austria.		

Segunda.

Carranza.
Corredera Alta (24 al 32 y 25 al 39).
Daoiz.
Divino Pastor.
Dos de Mayo (8 y 11).
Fuencarral (del 97 al 159).
Malasaña.
Monteleón.
Peninsular.
Plaza del Dos de Mayo.
Ruiz.
San Bernardo (78 al 126).
San Bernardo (glorieta).
Palma (2 al 40).
San Andrés (desde el 9 y 12).
Velarde.
Galería de Robles.
Sandoval.

Tercera.

Abascal.
Alonso Cano.
Balmes.
Bretón de los Herreros.
Cardenal Cisneros (desde Habana).
Campo de Guardias.
Castellana (desde el 55).
Chamartín (desde Obelisco).
Don Modesto Lafuente.
Feijóo.
Felipe el Hermoso.
García de Paredes.
General Alvarez.

Habana.
Málaga.
Medellín.
Miguel Angel (impares).
Morejón.
Marqués de la Romana.
Ponzano.
Ponce de León.
Paseo del Obelisco (hasta Miguel Angel).
Quinta de Santa Florentina.
Santísima Trinidad.
Triviño.
Vargas.
Espronceda.
Viriato.
Virtudes.
Zarzal.
Santa Engracia (desde el 65 y 56).
Glorieta de Quevedo (2 y 4).

Cuarta.

Alenza.
Artistas.
Avila.
Cristóbal Bordiu (antes Beata Mariana).
Cicerón.
Coruña.
Dulcinea.
Don Quijote.
Don Manuel.
Guadalajara.
Guipúzcoa.

Hipódromo.
Hernani.
Huesca.
Istúriz.
Juan de Olias.
Jaén.
Lugo.
Logroño.
Lérida.
Maudes.
Oviedo.
Orense.
Orden.
Pozo de Nieve.
San Enrique.
Salamanca.
San Germán.
Tejar del Artillero.
Tejar de Juan Pro.
Tejar de Plácido Prío.
Teruel.
Ticiano.
Bravo Murillo (pares).

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden la primera y segunda sección de Medicina.

Segunda.

Las calles que comprenden la tercera y cuarta sección de medicina.

Distrito 4.º BUENAVISTA.—Casa de Socorro: Arco de Santa María, 43 duplicado.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Alcalá (impares, desde Barquillo hasta Independencia).
Almagro (pares).
Alonso Martínez (plaza, núm. 7).
Argensola (pares).
Almirante.
Alcalá Galiano.
Ayala (hasta Serrano).
Angel Saavedra.
Barquillo (pares).
Castellana (paseo, hasta Obelisco).
Cisne (de glorieta al final).
Concordia.
Doña Bárbara de Braganza.
Doña Blanca de Navarra.
Fernando el Santo.
Génova (1 y 14 al final).
Fernando VI (27 al final).
General Castaños.
García Gutiérrez.
Goya (de 1 y 2 á Serrano).
Independencia (plaza).
Jenner.
Lista (de 1 y 2 á Serrano).
Miguel Angel.
Marqués de la Ensenada.
Marqués del Riscal.
Martínez de la Rosa.
Marqués del Duero.
Orellana (15 y 16 al final).
Monte Esquinza.
Orfila.
Obelisco (17 y 43 al final).

Olózaga.
Prím.
Piamonte (11 y 8 al final).
Rafael Calvo.
Recoletos (calle y paseo).
Serrano (impares).
San Lucas (17 y 12 al final).
Salesas (plaza y calle, hoy Conde de Xiquena).
Santo Tomé.
Tamayo.
Villamagna.
Villanueva (1 á Serrano).
Villalar.
Zurbano (1 y 2 al 17 y 30).
Zurbarán.

Segunda.

Alcalá (impares de la Independencia á Ayala).
Ayala (pares de Serrano á Alcalá).
Alcántara (1 y 2 al 13 y 24).
Columela.
Conde de Aranda.
Claudio Coello (1 al 51, 2 al 56).
Castelló (1 y 2 hasta Ayala).
Espartincs.
Goya (Serrano á Alcalá).
Jorge Juan (hasta Alcalá).
Lagasca (1 al 53 y 2 al 46).
Mentesa (de Alcalá á Ayala).
Núñez de Balboa (1 al 29 y 2 al 26).
Príncipe de Vergara (1 y 2 hasta Ayala).
Pardiñas (1 y 2 hasta Ayala).
General Porlier (idem).
Torrijos (1 al 19 y 2 al 22).
Villanueva (Serrano al final).

Velázquez (1 á 51 y 2 á 46 moderno).
Hermosilla (de Serrano á Alcalá).
Serrano (pares, hasta Ayala).

Tercera.

Alcalá (impares, desde Ayala).
Arroyo Abroñigal (á la fontanería).
Ayala (de Serrano á Alcalá).
Alcántara (13 y 24 al final).
Claudio Coello (53 á 119 y 58 á 110).
Castelló (de Ayala al final).
Juan Bravo.
Lagasca (55 á 103 y 48 á 70).
Montesa (de Ayala á final).
Lista (de Serrano al final).
Maldonado.
Núñez de Balboa (26 y 29 al final).
Padilla.
Príncipe de Vergara (Ayala al final).
Pardiñas (id. id.)
General Porlier (id. id.)
Puente de las Ventas.
Don Ramón de la Cruz (de Serrano á Alcalá).
Sagasti.
Serrano (desde Ayala al final).
Torrijos (19 y 22 al final).
Velázquez (48 y 53 al 76 y 75).
Diego de León (pares, sin pasar del Canalillo).

Cuarta.

Desde la calle de Diego de León, números impares, hasta la Castellana (lado derecho).

Desde el Obelisco, Hipódromo y camino del Arenal desde el límite, incluyendo los barrios de Monasterio, Prosperidad, Guindalera y antiguo del Carmen.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden la primera y segunda sección de Medicina.

Segunda.

Las calles que comprenden la tercera y cuarta sección de Medicina.

Distrito 5.º CONGRESO.—Casa de Socorro: Fúcar, 8.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Angel (plaza).
Arlabán.
Alcalá (pares, de Sevilla á Cibeles).
Carrera de San Jerónimo.
Cortes (plaza de las).
Cervantes.
Cruz (impares).
Echegaray.
Espoz y Mina (desde Cruz á plaza del Angel).
Gato.
Floridablanca.
Florín.
Infante.
Huertas.
Jesús (plaza).
Jesús (calle, hasta Huertas).
Lope de Vega.
Los Madrazo.
León (de Huertas á Prado).
Marqués de Cubas.
Medinaceli.
Núñez de Arce.
Nicolás María Rivero.
Príncipe Alfonso (plaza).
Príncipe.
Prado.
Paseo del Prado (desde la platería de Martínez, números pares, á la Cibeles).
Santa Catalina.
San Agustín.
Sevilla (pares).
Trinitarias (costanilla).
Visitación.
Ventura de la Vega.
Quevedo.
Zorrilla.
Jovellanos.

Segunda.

Atocha (impares, hasta Relatores).
Atocha (toda, desde Relatores hasta Fúcar y Marqués de Toca).
Amor de Dios.
Carretas (desde la plaza del Angel, impares hasta Atocha).
Cañizares.
Berengena.
Desamparados (costanilla).
Fúcar.
Gobernador (desde Fúcar á costanilla de los Desamparados).
Jesús (hasta Huertas).
Duque de Fernán Núñez.
Magdalena (impares).
Matute plaza de).
Marqués de Toca.
Moratín.
Relatores (impares).

San Sebastián.
Santa Isabel (impares, hasta Marqués de Toca).
San Eugenio.
Ran Ildefonso (desde Marqués de Toca á San Eugenio).
Santa María.
San José.
Santa Polonia.
Urosas.
León (desde Atocha á Huertas).

Tercera.

Alameda.
Alberto Bosch.
Alarcón.
Academia.
Alfonso XII.
Alcalá (de Cibeles á Independencia, pares).
Atocha (desde Fúcar y Marqués de Toca á puerta de Atocha).
Ceniceros.
Claudio Moyano.
Casado del Alisal.
Drumen.
Doctor Mata.
Espartel.
Fúcar (travesía).
Gobernador (de Trajineros á Fúcar).
Felipe IV.
Leche.
Lealtad (calle y plaza).
Murillo.
Méndez Núñez.
Montalbán.
Moreto.
Puerta de Atocha (2 al 8).
Paseo del Prado (desde Atocha á la Platería de Martínez, pares y todos los impares).
Reina Mercedes.
Santa Isabel (desde Marqués de Toca á puerta de Atocha, impares).
Santa Inés.
San Ildefonso (desde Santa Inés á Marqués de Toca).
San Blas.
San Pedro.
Trajineros (hasta Platería de Martínez).
Verónica.
Valenzuela.
Juan de Mena.

Cuarta.

Alcalá (desde la plaza de la Independencia, pares, al límite).
Alfonso XII (desde el Museo de Reproducciones á la plaza de la Independencia).
Aguirre.
Avenida de la Plaza de Toros.
Acuña.
Antonio Arias.

Bocángel.
Caminos de Vicálvaro (alto, bajo y nuevo).
Camino de la Elipa.
Camino de Valderribas.
Duque de Sexto.
Fernán González.
Fuente del Berro.
Hermosilla (prolongación).
Ibiza.
Jorge Juan (prolongación).
Muñoz.
Mallorca.
Menorca.
Marqués de Mondéjar.
Margen derecha del arroyo Abroñigal.
Narváez.
Nueva del Este.
O'Donnell.
Lope de Rueda.
Máiquez.
Ronda de Vicálvaro (hasta la puerta de Granada).
Pasaje de Indalecio.
Sancho Dávila.
Tudela.
Plaza de España.
Goya (prolongación).
Villa Mazzantini.

Quinta.

Alfonso XII (desde el Museo de Reproducciones al paseo de Atocha).
Atocha (paseo).
Andrés Torrejón.
Abtao.
Camino de Pavones.
Cabanilles.
Carretera de Valencia (al límite).
Colonja Fritz.
Caño Gordo.
Fuenterrabía.
Francisco Abril.
Julián Gayarre.
Juan de Urbieta.
Luis Mitjans.
Marina Española.
Narciso Serra.
Roncesvalles.
Reina Cristina.
Ronda de Vallecas (á la puerta de Granada).
Sánchez Barcáiztegui.
Vandergotten.
Valdebrugas.
Vereda de Pajarito.
Valeria.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Todas las calles de la primera y segunda sección de Medicina y además:

Alameda, Ceniceros, Drumen, Doctor Mata, Fúcar (travesía), puerta de Atocha, Santa Inés, San Blas, San Pedro y Verónica.

Segunda.
Todas las calles de la cuarta y quinta sección y además: Alberto Bosch, Alarcón, Academia, Alfonso XI, Clau-

dio Moyano, Casado del Alisal, Espartel, Felipe IV, Lealtad, Murillo, Méndez Núñez, Montalbán, Moreto, Reina Mercedes, Valenzuela y Juan de Mena.

Distrito 6.º HOSPITAL.—Casa de Socorro: Doctor Mata, 1.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Cabeza.
Calvario.
Escuadra.
Esperanza.
Espada.
Esgrima.
Magdalena (pares).
Olmo.
Plaza del Progreso (de Lavapiés á Espada).
Primavera.
San Simón.
San Pedro Mártir.
Santa Isabel (pares).
Torrecilla del Leal.
Tres Peces.

Segunda.

Amparo (impares).
Ave María.
Caravaca.
Jesús y María.
Lavapiés (calle y plaza).
Ministriles.
Miguel Servet (2 al 2 triplicado y 1 al 5).
Olivar.
San Carlos.
Sombbrero (2 al 6 y 1 al 7).
Travesía de la Comadre.
Valencia.

Tercera.

Argumosa.
Buena Vista.

Doctor Fourquet.
Fé.
San Lorenzo (travesía).
San Cosme.
Salitre.
Sombbrero.
Zurita.

Cuarta.

Ancora.
Albacete.
Alicante.
Badajoz.
California.
Delicias (calle de las Comercio).
Cerro de la Plata.
Brasil.
Empecinado.
Guadalete.
Guetaria.
General Lacy.
Callejón del Fielato.
Juan de Mariana.
Juan de Vera.
Flores Calderón.
Luis Peydro.
Pacífico (pares).
Paseo de las Delicias (impares).
Paseo del Molino (impares).
Méndez Alvaro.
Murcia.
Prim.
Ramírez de Prado.
Torres Miranda.
Puerto Rico.

Quinta.

Alonso del Barco.
Bernardino Obregón.

Batalla del Salado (desde paseo Blanco á Delicias).
Canarias.
Cáceres (paseo Blanco al final).
Ciudad Real (paseo Blanco al final).
Divino Vallés (paseo Blanco al final).
Embajadores (impares, desde el Portillo).
Este (pasadizo).
Ferrocarri (calle y pasado).
Fray Luis de León.
Glorieta de Santa María de la Cabeza (lado izquierdo).
Martín Soler.
Murcia.
Paseo de las Delicias (pares).
Paseo de Santa María de la Cabeza.
Paseo Blanco (impares).
Ronda de Atocha.
Ronda de Valencia (desde Amparo, impares).
Palos de Moguer.
Pedro Unánue.
Sebastián Herrera.
Sebastián Elcano.
Tarragona.
Valladolid.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden la primera, segunda y tercera sección de Medicina.

Segunda.

Las calles que comprenden la cuarta y quinta sección de Medicina.

Distrito 7.º INCLUSA.—Casa de Socorro: Encomienda, 21.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Abades.
Amparo (pares).
Cabestreros (calle y travesía).
Colegiata.
Cuervo.
Dos Hermanas.
Duque de Alba.
Encomienda.
Espada.
Esgrima (de Espada á Mesón de Paredes).
Estudios.
Juanelo.
Mesón de Paredes.
Maldonadas.
Oso.

Plaza Progreso (de Espada á Colegiata).
San Millán.
Toledo (de Colegiata á Maldonadas).

Segunda.

Caravaca (desde Amparo á Mesón de Paredes).
Embajadores (hasta el Portillo).
Espino.
Fray Zeferino González.
Huerta del Bayo.
Miguel Servet (desde Amparo á Embajadores).
Peña de Francia (calle y callejón).
Provisiones.
Rodas.
Ronda de Valencia (impares, de Amparo á Embajadores).

San Cayetano.
Santiago el Verde.
Sombbrero (de Amparo á Mesón de Paredes).
Tribulete (desde Mesón de Paredes á Embajadores).
Ventorrillo.

Tercera.

Amazonas.
Carnero.
Casino.
Cerrillo del Rastro.
Mira el Sol.
Peñón (impares).
Plaza del Rastro.
Ribera de Curtidores.
Ruda.
Ronda.
Santa Ana (entre Ruda y Velas).

Toledo (desde Maldonadas á Velas).
Velas (impares).

Cuarta.

Arroyo de Embajadores.
Acacias (paseo).
Arroyo Abroñigal (margen y límite municipal hasta la calle del General Ricardos).
Cristo de las Injurias.
Ercilla.
Embajadores (desde el portillo al final, paseo).
Labrador.
Laurel.
Martín de Vargas.
Moratines.
Peñuelas (calle y plaza).
Paseo de la Esperanza.

Paseo Blanco (pares, hasta el molino).
Paseo del Molino (hasta el Arroyo Abroñigal, margen derecha hasta el término municipal).

Quinta.

Antonio López (carretera Andalucía).
Arroyo del Torero.
Carretera de Getafe.
Camino de Leganés.
General Ricardos (impares).
Paseo de los Ocho Hilos (parte izquierda).
Paseo de los Olmos.
Paseo de los Pinos.
Paseo de las Yeserías.
Verdad.
Lavadero de la Parra.
Tejar de la Esperanza.

Tejar de D. Joaquín.
Tejar del Andaluz.
Tejar de Mata Pobres.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden la primera, segunda y tercera sección de Medicina, y además: Arroyo de Embajadores, Ercilla, Labrador, Laurel, Moratines y Martín de Vargas.

Segunda.

Las calles que comprenden la cuarta y quinta sección de Medicina, menos las agregadas á la primera que se expresan anteriormente.

Distrito 8.º LATINA.—Casa de Socorro: San Isidro, 6.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera,

Arganzuela.
Bastero.
Carnero.
Cojos.
Callejón del Mellizo.
Callejón del Tío Esteban.
Chopa.
Mira el Río Alta.
Mira el Río Baja.
Peñón.
Santa Ana (desde el 10 al 24 y del 17 al 35).
Toledo (impares, desde la plaza de la Cebada á la puerta de Toledo).
Velas.

Segunda.

Ángel.
Aguas.
Cava Alta.
Cava Baja.
Cebada (calle y plaza).
Carrera de San Francisco.
Don Pedro.
Irlandeses.
Jerte.
Luciente.
Mediodía Grande.
Mediodía Chica.
Oriente.
Puerta de Moros.
San Bruno.
Sierpe.
San Isidro.
San Buenaventura.
Tabernillas.
Toledo (de Tintoreros á plaza de la Cebada, números pares).
Vistillas (travesía y campillo).
Grafal.
Humilladero.

Tercera.

Alamillo (calle y plaza).

Alfonso VI.
Almendro.
Bailén (del 31 al final).
Beatriz Galindo.
Cuchilleros.
Cava de San Miguel.
Conde de Barajas.
Conde de Miranda.
Conde (calle y plaza).
Codo.
Cordón (calle y plaza).
Cruz Verde (plaza).
Cuesta de Ramón.
Costanilla de San Andrés.
Costanilla de San Pedro.
Cuesta de los Ciegos.
Duque de Nájera.
Granado.
Javalquinto.
Mayor (desde Bringas á cuesta de la Vega, impares).
Madrid.
Mancebos.
Morería.
Nuncio.
Puerta Cerrada.
Pasa.
Puñonrostro.
Rollo.
Redondilla.
Sacramento.
San Javier.
San Justo.
Segovia.
Santisteban.
Tintoreros.
Traviesa.
Toro.
Ventanilla.
Villa.

Cuarta.

Toledo (desde la plaza de la Cebada á Puerta de Toledo, pares).
Águila.
Calatrava.
Paloma.
Rosario.
Solana.

San Bernabé.
Ventosa.

Quinta.

Algeciras.
Cambroneras.
Cuesta de las Descargas.
Paseo Imperial.
Paseo de los Ocho Hilos.
Paseo de los Melancólicos.
Paseo de los Pontones.
Ribera del Manzanares (margen izquierda, desde el puente de Toledo al de Segovia).
Ronda de Segovia.

Sexta.

Comandante Cirujeda.
Camino alto de San Isidro.
Carrera de San Isidro.
Carretera de Extremadura (desde puerta de Segovia, lado izquierdo).
Doña Urraca.
Huerta de Goya.
Huerta de Segura.
Estación de Goya.
Lorenzo Alvarez.
General Ricardos (lado derecho).
Perico el Gordo.
Subida de Santa María.
Todos los caseríos, calles, tejares, etc., hasta el término municipal.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden la primera, segunda, tercera y cuarta sección de Medicina.

Segunda.

Las calles que comprenden la quinta y sexta sección de Medicina.

Distrito 9.º PALACIO.—Casa de Socorro: Plaza de Cristino Martos.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Almudena.
Amnistía.
Bailén (hasta Requena).
Biombo (calle, plaza y travesía).
Calderón de la Barca.
Carlos III.
Carretera de Extremadura (pares).
Cruzada.
Cuesta de la Vega.
Espejo.
Factor.
Felipe V.
Independencia.
Juan de Herrera.
Lazo.
Lemus.
Lepanto.
Luzón.
Mayor (pares hasta la plaza del Comandante Las Morenas).
Milaneses.
Monistrol (1 á 9 y 2 á 6).
Noblejas.
Puente de Segovia.
Puente de Segovia (glorieta).
Ramales (calle y plaza de).
Rebeque.
Requena.
San Nicolás (calle y plaza).
Santiago (calle, plaza y costanilla).
Santa Clara.
Unión.
Vergara.
Vientó.

Segunda.

Arenal (desde Fuentes á Independencia).
Arrieta.
Bailén (desde Requena á San Marcial).
Bonetillo.
Bola.
Costanilla de los Angeles (impares).
Caños.
Campomanes.
Escalinata.
Fuentes.
Fomento.

Flor Baja.
Encarnación (calle y plaza de la).
Isabel la Católica.
Leganitos (hasta su plaza).
Federico Balart.
Mesón de Paños.
Plaza de Isabel II.
Plaza de Oriente.
Parada (calle y travesía).
Priora.
Pavía.
Plaza de los Ministerios.
Rejas.
Reloj (calle y travesía).
Rosas.
Recodo.
San Quintín.
Santo Domingo (plaza y cuesta).
San Bernardo (impares hasta Reyes).
Torija.

Tercera.

Beatas (calle y travesía).
Alamo.
Cristino Martos (plaza de).
Don Martín (2 á 28 y 1 á 29).
Duque de Osuna.
Duque de Liria (impares).
Eguiluz.
Ferraz (1 al 25).
Leganitos (plaza y callejón).
Luisa Fernanda.
Manzana.
Mendizábal (2 á 24 y 1 á 17).
Mostenses (plaza de los).
Princesa (1 á 21 y 2 á 8).
Reyes (impares).
San Cipriano.
San Ignacio.
Santa Margarita.
Travesía del Conservatorio.
Tutor (1 á 11 y 2 á 14).
Ventura Rodríguez.
Vizcondesa de Jorbalán.

Cuarta.

Altamirano.
Benito Gutiérrez.
Buen Suceso.
Don Martín (30 y 31 al final).
Don Evaristo.

Ecija.
Ferraz (27 á final).
Mendizábal (19 y 26 á final).
Marqués de Urquijo.
Moncloa (cerro y plaza).
Quintana.
Princesa (del 23 al final).
Rey Francisco.
Romero Robledo.
Rosales.
Tutor (13 y 16 al final)

Quinta.

Arriaza.
Cadarso.
Casa de Campo.
Camino del Pardo.
Estanislao Figueras.
Ilustración.
Irún (núm. 8).
China (núm. 8).
Moncloa Baja.
Moncloa (tejares).
Paseo de San Vicente.
Idem de la Florida.
Idem del Rey.
Pradera del Corregidor.
Puente del Rey.
Ribera del Manzanares.
Río.
Rosales (vertedero).
San Marcial.
Sánchez Rueda.
Rambla de Palacio.
Virgen del Puerto.

SECCIONES DE TOCOLOGÍA

Primera.

Las calles que comprenden las secciones primera y segunda de Medicina y las de la plaza de los Mostenses, Beatas (calle y travesía), Manzana y Reyes, que son de la tercera sección médica, y las calles del Río y San Marcial, que son de la quinta.

Segunda.

El resto de las secciones tercera, cuarta y quinta de Medicina.

Distrito 10.º UNIVERSIDAD.—Casa de Socorro: Costanilla de los Angeles, 1.

SECCIONES DE MEDICINA

Primera.

Conde Duque (pares).
Conde Duque (travesía).
Cristo.
Dos Amigos.
Duque de Liria (pares).
Juan de Dios.
Leganitos (44 al final, pares).

Limón.
Mártires de Alcalá.
Negras.
Plaza del Conde de Toreno.
Plaza de Cristino Martos, 5.
Ponciano.
Portillo.
Princesa (pares del 12 á paseo de Areneros).
Reyes (8 al final).
San Bernardino.
San Leonardo.

Segunda.

Acuerdo.
Amaniel.
Monserrat.
Norte.
Noviciado.
Palma Baja.
Plaza de las Comendadoras.
Quiñones.
Reyes (pares del 2 al 16).
San Dimas.

<p>San Hermenegildo. San Vicente Baja.</p> <p style="text-align: center;">Tercera.</p> <p>Casto Plasencia. Espíritu Santo (de San Andrés á San Bernardino). Marqués de Santa Ana (impares). Minas. Pez (pares, de Marqués de Santa Ana al final). Palma (impares, de San Andrés á San Bernardino). Pozas (calle y travesía). San Bernardo (del 54 al 76). San Andrés (impares hasta Palma). San Vicente (de San Andrés á San Bernardo).</p>	<p>San Vicente (costanilla). Santa Lucía. Tesoro.</p> <p style="text-align: center;">Cuarta.</p> <p>Princesa (pares desde el paseo de Areneros al final). Paseo de San Bernardino. Don Joaquín María López á Bravo Murillo al paseo de Areneros y de éste á Princesa (calles comprendidas en este perimetro).</p> <p style="text-align: center;">Quinta.</p> <p>Desde Don Joaquín María López, por la tapia de la Moncloa, al límite, y</p>	<p>Bravo Murillo desde los cementerios al final y calles comprendidas en este perimetro.</p> <p style="text-align: center;">SECCIONES DE TOCOLOGÍA</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">Primera.</p> <p>Las calles que comprenden la primera, segunda y tercera sección de medicina.</p> <p style="text-align: center;">Segunda.</p> <p>Las calles que comprenden la cuarta y quinta sección de medicina.</p>
--	---	---

